EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.352.269 — Año LX — Nro. 19.377 — 12 páginas — Precio $ 100.- — SANTA FE, MARTES 14 DE FEBRERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Llegará mañana una delegación de Chile

La Junta Militar impartió hoy directivas a los altos oficiales para su reunión con colegas trasandinos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Junta Militar de gobierno se reunió por segunda vez en menos de 24 horas para impartir directivas a los secretarios generales de las fuerzas armadas respecto a la reunión que deben mantener mañana con militares chilenos para considerar la redacción del borrador de un acta que firmarían los presidentes, teniente general Jorge Rafael Videla y general Augusto Pinochet, cuando próximamente se reúnan en el país trasandino para considerar el problema de límites en el extremo sur del continente.

El cónclave del máximo organismo del gobierno nacional se inició poco antes del mediodía y tuvo como escenario la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, no informándose en un primer momento quiénes participaron del mismo, aunque se descuenta que estuvieron presentes los secretarios generales de las fuerzas armadas, general Reynaldo Bignone, contralmirante Eduardo Fracassi y brigadier Basilio Lami Dozo.

Los militares chilenos que llegarán aquí mañana en hora aún no determinada, son el general Agustín Toro Dávila; el vicealmirante Carlos Le May, jefe del Estado Mayor de la Armada; el general del aire Rodolfo Martínez, comandante de la base Punta Arenas, y el teniente coronel Ernesto Videla, jefe de Planificación de la Cancillería, así como el asesor jurídico Helmut [illegible].

Toro Dávila, que es asesor de Pinochet, ya vino en una oportunidad a esta capital, después de la entrevista que Pinochet y Videla mantuvieron el 19 de enero en El Plumerillo, precisamente para concertar la postergación del segundo encuentro presidencial anunciado en principio para el 28 del mismo mes.

A partir de ese momento comenzaron las dilaciones en torno de la segunda reunión, registrándose un intercambio de cartas, emisarios, llamados telefónicos y entrevistas militares de alto nivel, que incluyeron varias conversaciones por teléfono entre los dos presidentes.

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El análisis de la reunión que mantuvieron el domingo Pinochet y Lami Dozo en Punta Arenas —a unos 3.000 kilómetros al sur de aquí y a unos cien kilómetros de la frontera entre los dos países— se realizó ayer durante un cónclave de casi dos horas de duración efectuado por la Junta Militar en la Casa de Gobierno.

Al término de esa reunión se informó escuetamente que "la Junta Militar escuchó el informe producido por el señor secretario general de la Fuerza Aérea, a su regreso de la entrevista que mantuvo con el jefe del Estado de la hermana república de Chile".

Según algunas fuentes responsables, el hecho de que ayer el canciller chileno Patricio Carvajal anunciara el viaje de una delegación de militares de su país mañana a esta capital, es indicio de que Lami Dozo tuvo éxito en la gestión que le encomendara la Junta Militar argentina para apresurar el término de la redacción del borrador del acta que deberán firmar los dos presidentes para establecer una fórmula de solución al conflicto de límites que ambas naciones sostienen en la zona sur.

Según se comprobó ahora, la gestión realizada el domingo por Lami Dozo se inscribió en la serie de preparativos destinados a concretar la nueva entrevista de los presidentes, que recién podría quedar allanada luego de la reunión de mañana de los altos jefes militares de ambas naciones y que evalúen sus resultados las respectivas juntas de gobierno.

La delegación argentina ha viajado a Lima

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Partió con destino a Lima, (Perú), la delegación de la Cancillería que a partir de mañana y hasta el viernes, mantendrá negociaciones en esa capital con representantes británicos sobre la soberanía en las islas Malvinas y otras del Atlántico Sur.

La misión argentina es presidida por el embajador Raúl Medina Muñoz, director del Departamento Antártida y Malvinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Papa dialogó con el presidente Sadat

Las aspiraciones de los palestinos y el libre acceso a Jerusalén.- Las negociaciones de paz

ROMA, 14 (UPI). — El presidente de Egipto Anwar Sadat, expresó que estaba satisfecho con las conversaciones que mantuvo con los líderes de Estados Unidos y seis países europeos, pero añadió que su gestión para lograr la paz con Israel estaba muy lejos de completarse.

Sadat viajó de regreso a El Cairo, luego de cinco horas de conferencias con las autoridades italianas y el Papa Paulo VI.

Al finalizar su entrevista con el primer ministro designado Giulio Andreotti, el mandatario egipcio manifestó que "en estos momentos estamos absolutamente en condiciones de llevar nuestra iniciativa de paz a una feliz conclusión".

En el Vaticano, el Papa Paulo VI le dijo que las legítimas aspiraciones de los palestinos deben quedar satisfechas y que Jerusalén debe convertirse en un centro religioso pacífico de libre acceso.

Estos son dos de los requisitos previos anunciados por el octogenario Pontífice para un acuerdo de paz en el Medio Oriente.

El Papa se entrevistó durante 45 minutos con el presidente Sadat. Este se trasladó de Roma a la Santa Sede en helicóptero por razones de seguridad y de economía de tiempo.



(Radiofoto UPI)

El Papa Paulo VI recibe en audiencia especial al presidente de Egipto, Anwar Sadat, en su despacho del Vaticano.

El pedido de Uruguay apoya nuestro país

Sede de la reunión de la OEA

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Oscar Antonio Montes, comunicó a su colega uruguayo, Dr. Alejandro Rovira, que la Argentina "sostuvo y sigue sosteniendo que en el Uruguay se dan todos los criterios objetivos necesarios que se requieren" para la elección de una sede de la asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), proposición que ha sido rechazada por la entidad interamericana.

Montes manifestó su criterio en una carta que remitió ayer a Rovira, en respuesta al pedido que formuló el gobierno uruguayo al argentino, para que respalde el ofrecimiento realizado por el país vecino a la OEA.

Esa disposición que puso de manifiesto el gobierno uruguayo fue rechazada por la OEA y al no se resuelve en término cuál será la sede para la próxima asamblea del organismo hemisférico, las deliberaciones deberán realizarse en su sede central de Washington.

"Sin duda, como vuestra excelencia lo expresa —señala Montes en su carta—, en la base de la actitud argentina se encuentra la reafirmación de los muy particulares lazos de confraternidad que unen a nuestros dos países".

"Pero además de ello —señaló—, como vuestra excelencia conoce a la delegación argentina ante la OEA, apoyó el ofrecimiento uruguayo sobre la base de que las sedes deben elegirse de acuerdo con criterios objetivos, referidos a la capacidad técnica y práctica de un país para albergar un evento internacional de la magnitud de una asamblea general del órgano regional".

Agregó Montes que "mi país sostuvo y sigue sosteniendo que en el Uruguay se dan todos los criterios objetivos necesarios que se requieren para la elección de una sede de la Asamblea de la OEA y estábamos seguros que de haberse llevado a cabo en su país, la misma se habría desarrollado con la máxima eficacia y habría permitido la discusión más amplia de todos los temas que afectan al sistema interamericano".

"El gobierno argentino lamenta, además —concluye la nota del canciller— que para la adopción de la decisión se hayan utilizado argumentos ajenos a los que reglamentariamente deben aplicarse para casos como éste".

Firmó contrato para elaboración de vino la CAVIC

SAN JUAN, 14 (NA)— La Corporación Agrivitícola Industrial y Comercial (CAVIC) inició la suscripción de contratos para la elaboración de vino a maquila, disponiendo la aplicación de los precios para las compras del producto que se realicen desde la fecha.

Según lo informado oficialmente, para la elaboración de vino a maquila los productores deberán cumplimentar los requisitos de inscripción ante el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), declaración jurada 1977 y el cupón del INV año [illegible].

Por su parte, los contratistas también deberán presentarse con el contrato del viñedo registrado ante la paritaria.

En lo que hace al precio para la compra del vino, la CAVIC lo fijó en 55 pesos por litro, para el criollo; 65, para el blanco escurrido; 75, para el blanco incoloro; 85 para el moscatel, y 50 pesos, para el tinto.

Cumplió 20 años el servicio de radio al exterior

Mensaje del titular de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— En coincidencia con el 20º aniversario de la creación de Radiodifusión Argentina al Exterior (RAE), dirigió un mensaje por ondas cortas el secretario de Comunicaciones, general Alberto V. Nieto.

"Deseamos compartir con nuestros oyentes —dijo— las esperanzas y anhelos del pueblo argentino y sus profundos y sinceros sentimientos de comprensión, de confraternidad y de paz".

"Que esa paz —manifestó— sea efectiva y real, al tiempo que tenga unidos y en concordia a todos los pueblos de la Tierra; hoy cumplimos 20 años que estamos al servicio de esa causa".

El R.A.E., fue creado con el objeto básico de "dar a conocer al mundo la imagen argentina".

En la actualidad las emisiones se dirigen a varias áreas del mundo en idiomas castellano, portugués, francés, italiano, inglés, Alemán y japonés en programas co[illegible].

En ellos se reflejan los aspectos más importantes del quehacer nacional, el desenvolvimiento económico, científico y tecnológico, la información gubernativa de proyección mundial y la promoción turística, la actividad cultural y artística.

Propuesta para poner fin a los choques en Líbano

BEIRUT, 14 (UPI). — El Parlamento libanés aprobó hoy por unanimidad una propuesta solución a los enfrentamientos armados de la semana pasada entre las tropas sirias de la fuerza de supervisión de paz y milicianos cristianos derechistas en Beirut.

Pero incidentes aislados de violencia aumentaron la tensión en la capital mediterránea. Se informó que estallaron dos pequeñas bombas y se denunciaron dos secuestros que terminaron con la liberación de las víctimas.

Un intercambio de tiros de 20 minutos se produjo anoche en un suburbio derechista, el más serio incidente que se registra desde que se iniciaron los enfrentamientos el viernes pasado.

La fuerza supervisora de la paz contrarrestó los insistentes rumores de los secuestros con una declaración formal diciendo que "las historias sobre secuestros son falsas" y explicando que la reinstalación de algunos puestos de control en la ciudad eran de rutina.

Refuerzan los somalíes una base en Ogaden

Movilización general

MOGADISCIO (Somalia), 14 (UPI). — Fuerzas somalíes cavaban hoy trincheras alrededor de un estratégico desfiladero montañoso para defender su última plaza fuerte en la región del Ogaden de las tropas etíopes que se aproximan.

Somalia dijo que decenas de miles de hombres y mujeres son entrenados en campamentos en respuesta a la apelación del gobierno, para que los voluntarios ayuden a contener el avance de los etíopes a través del desierto.

Voceros diplomáticos dijeron ayer en Mogadiscio que los somalíes se retiraron a la zona de alrededor de Jijiga, su principal plaza fuerte en el disputado territorio etíope y su último puesto de defensa antes de llegar a la frontera somalí.

Los voceros dijeron que los etíopes, respaldados por vehículos blindados soviéticos y encabezados por asesores cubanos, recapturaron varias ciudades estratégicas en el camino que conduce al este de Jijiga, desde su vieja fortaleza de Harar.

En Mogadiscio, funcionarios somalíes negaron la retirada. Los voceros diplomáticos dijeron que los somalíes siguen en poder de Jijiga, situada a unos 96 kilómetros de la frontera y del desfiladero Kara Marda, punto estratégico en las montañas Ahmar que protege las vías de acercamiento a Jijiga y a la propia Somalia.

Si los etíopes recapturan Jijiga, que cayó en poder de los somalíes en agosto después de una batalla de dos semanas con tanques y artillería, los somalíes quedarán sin posiciones de defensa entre la ciudad y la frontera.

Vende aviones E. U. a Egipto y Arabia Saudita

WASHINGTON, 14 (UPI). — El presidente Jimmy Carter decidió vender avanzados nuevos aviones de combate a Egipto y Arabia Saudita, según anunciaron hoy fuentes de la Casa Blanca.

Los secretarios de Estado, Cyrus Vance, y de Defensa, Harold Brown, ofrecerán esta tarde una conferencia de prensa para hacer el anuncio oficial de las controvertidas transacciones, las que podrían ser rechazadas por el congreso.

Proyectos de Agua y Energía

Declaraciones del Ing. Vicien

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "Agua y Energía ha sido convertida en sociedad del Estado para cumplir grandes tareas", declaró a un matutino de esta capital el administrador de esa empresa, Ing. Pedro Vicien y anunció que las inversiones reales en el presente año "superarán los 400 millones de dólares".

Al referirse al significado de la transformación de Agua y Energía Eléctrica en sociedad del Estado en virtud del decreto 3907 del 28 de diciembre de 1977, expresó que "este cambio significará para la institución una mejora en la operación y una mayor eficiencia en su conducción".

"Lo hará —apreció— con la grandeza, generosidad y espíritu de cuerpo de una empresa que tiene 31 años de vida y que puede estar orgullosa de lo realizado en ese lapso".

El titular de la entidad enumeró los objetivos de la empresa establecidos por el artículo quinto del decreto mencionado, entre otros, la prestación del servicio de energía eléctrica en todo el país, ejecución de tareas de riego, construcción de obras de regulación y evaluación de los recursos hídricos y recursos energéticos.

El funcionario señaló también que "se intensificarán los grupos de estudio para la obtención de proyectos correctamente concluidos, desde punto de vista de la ingeniería y las necesidades del servicio".

"La apreciación de estos criterios —agregó— llevarán al convencimiento de la verdadera y oportuna factibilidad de las obras, obteniendo para ellas el financiamiento que permita su ejecución en plazos mínimos y razonables, mientras que trataremos de finalizar las obras comenzadas", principalmente "las que se encuentren en avanzado estado de ejecución".

"Hay que tener en cuenta —precisó— que el país vivirá durante este año una especial situación de saneamiento en el terreno económico, por lo tanto se deberán postergar algunas obras de importancia, habiéndose efectuado los análisis correspondientes con criterio de no resentir los servicios esenciales y no atrasar el desarrollo de las áreas servidas".

Las declaraciones, efectuadas al diario "Clarín" de esta capital, fueron publicadas por el matutino en su edición de hoy.

Hubo cortes de energía eléctrica en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Cortes de energía eléctrica se registraron hoy en distintos puntos de esta capital por inundación en las cámaras subterráneas pero rápidamente fueron reparados, según informó hoy la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

El vocero de la empresa señaló que los cortes afectaron el centro de esta ciudad y otros barrios periféricos sin provocar inconvenientes de gravedad.

Asesinan en Roma a un magistrado

Brigadas Rojas atribuyóse el hecho

ROMA, 14 (ANSA). — Con una ráfaga de ametralladora fue asesinado esta mañana, en pleno centro de Roma, el magistrado Ricardo Palma, de 63 años de edad, consejero de la Suprema Corte.

El atentado fue reivindicado por las "Brigadas Rojas", grupo terrorista de extrema izquierda.

Según testigos, Palma acababa de ascender a su automóvil para dirigirse al trabajo, cuando fue abordado por un grupo de tres personas, una de las cuales disparó una ráfaga de ametralladora contra el magistrado antes de que éste pusiera en marcha el motor del vehículo.

En los últimos tiempos dentro del Ministerio de Gracia y Justicia, Palma se ocupaba particularmente de asesorar sobre construcción carcelaria.



(Radiofoto UPI)

El magistrado Ricardo Palma, de 63 años, asesinado en su automóvil en Roma por terrorista de extrema izquierda.

Más víctimas causa el frío

ROMA, 14 (EFE). — La oleada de mal tiempo que azota todo el norte de Italia desde hace unos días, originó ayer la muerte de cinco personas, sepultadas por la nieve.

Cuatro de ellas murieron cerca de Belluno, en la región del Véneto, cuando trataban de abrirse paso con su coche a través de una carretera cubierta de nieve.

La quinta fue un muchacho de 16 años, muerto por una avalancha en el pueblo de Pontera di Seren, en la provincia de Belluno.

El traspaso de escuelas

El comité ejecutivo del CFE consideró el tema

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Educación, deliberó ayer en el Ministerio de Cultura y Educación, con la presidencia del Dr. Gustavo Perramón Pearson.

Uno de los temas analizados fue el proceso de transferencia de los servicios educativos primarios a las provincias. También se consideraron temas presentados por las distintas regiones representadas en el comité y fueron seleccionados los que tratarán las comisiones permanentes, actualmente en funcionamiento, cuyos dictámenes servirán de base para la futura asamblea de ministros de Educación.

Participaron en las deliberaciones el ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires y vicepresidente del comité, general (RE) Ovidio Solari; el secretario, coronel (RE) Julio César Viola, ministro de Asuntos Sociales de Tucumán; el coronel (RE) Oscar José Zucconi, ministro de Gobierno, Justicia y Educación del Chaco; el Dr. Carlos Orlando Nallim, titular de Educación y Cultura de la provincia de Mendoza, y el profesor Carlos Víctor Brinkmann. Se fijó una nueva reunión para el 20 de marzo próximo.

El período lectivo en la enseñanza técnica inaugurarán el 13 de marzo

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La oficina de prensa del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) comunicó que el titular de ese organismo, Carlos Burundarena, declarará inaugurado el próximo período lectivo el 13 del mes venidero desde la Escuela Nacional de Educación Técnica (ENET) Nº 2, de la ciudad de Salta.

Se hizo saber, asimismo, que la ENET 1 "Islas Malvinas", de la ciudad de Martín Güemes, de la provincia de Buenos Aires, se realizará el 16 del mes próximo.

En una información anterior, la mencionada oficina de prensa por error había mencionado otras fechas para ambos acontecimientos.

La exportación frutihortícola por Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 14 (Télam). — El titular de la capitanía de Puertos de Bahía Blanca, capitán de fragata (RE), Luciano C. Goñi, indicó que "entre esta tarde y mañana podría producirse el comienzo del Operativo Fruta por la estación marítima de Ingeniero White. En realidad, añadió, tenía que comenzar esta mañana pero la lentitud de los despachos de la fruta [illegible] al puerto determina que todavía no se haya iniciado el mismo".

Esperando carga ya se encuentra en muelle local el buque de bandera alemana "Artlenburg", que llevará 150.000 cajones de manzanas y peras hacia Europa.

Son esperados hoy, en tanto, el "Pasadena", que cargará en sus bodegas 140.000 cajones.

En círculos allegados a sectores oficiales y privados del sector, se estima alcanzar una exportación superior a la lograda el año pasado que llegó a seis millones quinientos mil cajones.

LOS INJERTOS DE CORAZON TIENEN LIMITADO EXITO

LIMA, 14 (EFE). — Los trasplantes de corazón han entrado en su día en el mundo, de 360 personas sometidas a esa intervención de cirugía cardíaca, iniciada por el sudafricano Christiaan Barnard, sólo una sobrevive.

Se trata de Emmanuel Vitria, de Marsella (Francia) al que se le practicó un injerto cardíaco hace 10 años. En los demás, no hubo éxito duradero.

Por ello la idea de los trasplantes de corazón pasó, a decir de otro, a la historia, acaba de señalar en Lima el cirujano norteamericano Denton Cooley, quien ha practicado 21 trasplantes.

La esperanza actual, indicó Cooley, reposa en el corazón artificial. Se habla igualmente de sangre artificial, porque mientras el problema de rechazo de injerto cardíaco no se resuelva, ese tipo de intervenciones "es una lotería", dijo el especialista.

Mineros de EE. UU. en huelga desde hace año y medio



Los incidentes del 17 de octubre pasado y el choque entre policías y mineros, ocasionaron numerosos heridos de diferente gravedad tanto entre éstos como entre sus familias.

Por Catherine Pozzo di Borgo

STEARNS (Kentucky, (AFP) — En una pobre garita en lo alto de una colina recubierta de nieve, dos hombres se arriman al calor de un brasero. Afuera, zanjas protegidas por sacos terreros, un viejo autobús acribillado a balazos y un gran cartel que advierte: "En huelga". A lo lejos, al pie de la loma, la mina Justus, de la Compañía Blue Diamond.

Los dos mineros, Daryl y Elb Vanover, forman parte del piquete de seis hombres que se releva cada doce horas. Hay otros piquetes a la entrada de las minas del país que tienen suficiente personal sindicado. Pero en Stearns, pequeña localidad de Kentucky, la situación es distinta. En la mina Justus no hay sindicación y para conseguir el derecho de afiliarse a la United Mine Workers (UMW) los trabajadores se declararon en huelga ininterrumpida desde hace 16 meses.

"Pueden estar seguros de que de aquí no saldrá ni un cacho de carbón", declara Daryl Vanover. Desde su puesto de centinela, vigila las idas y venidas de la veintena de esquiroles que acuden a la mina protegidos por la policía. Blue Diamond no quiso provocar la prueba de fuerza contratando a cientos de desocupados, pero en cambio trajo de los Estados vecinos a unos 40 guardianes armados, que vigilan día y noche el interior y el exterior de los pozos.

Los incidentes son frecuentes. El último data del 17 de octubre, cuando 200 personas, entre ellas las mujeres de muchos mineros, montaron guardia en la entrada de la mina, pese a que las decisiones del tribunal local limitaban cada piquete a seis trabajadores. Poco después, llegaron cientos de policías y el choque fue inevitable, con saldo de numerosos heridos y detenidos.

Cuatro años después, Stearns parece la exacta reproducción de "Harlan County, U.S.A.", la película de Bárbara Kopple premiada en el Festival de Los Angeles 1977, en la que la joven cineasta cuenta la larga lucha de los mineros de Brookside (también Kentucky) para poder afiliarse a la UMW. La huelga de Harlan duró 13 meses; hubo un muerto y numerosos heridos y encarcelados.

"Triste balance para tan pocos resultados", comentaba en el filme Melba Strong, hija y nieta de mineros. En su opinión, la victoria y el reconocimiento del derecho de sindicación apenas mejoró la suerte de los obreros.

Melba Strong presentó "Harlan County, U.S.A." a los huelguistas de Stearns, pero la acogida no fue entusiasta. Seguramente, porque la UMW, que vaciló por mucho tiempo antes de apoyar a los mineros de Brookside, parece haber aprendido la lección y ahora respalda desde el primer momento a los de Justus.

De hecho, Stearns se ha convertido en "stan" publicitario de la Unión Sindical Minera, cuyos responsables reciben a brazos abiertos a los periodistas. Entre ellos figuran altos dirigentes que, como Paul Fortney, nunca tuvieron relación directa con el mundo de la mina, sino más bien con la alta burocracia y con las "public relations" sindicales.

En la Unión Hall, especie de cuartel general, el padre de Daryl y Elb Vanover, Maham, comparece como una especie de reliquia. "Pregúntele", exhortan los sindicalistas. "El 17 de octubre, los cops (polizontes) le rompieron el cráneo y un brazo"... Pero no cabe duda de que los incidentes de aquel día incomodaron a los dirigentes de la UMW, medularmente opuestos a la violencia. Según ciertos testimonios, habrían llegado a acusar de los choques a los "agitadores", lo que, según la tradición minera local, equivale a decir "los rojos".

En este sentido, la situación de los mineros norteamericanos está doblemente mediatizada: por las compañías empeñadas en que sigan siendo los obreros peor pagos y atendidos del país, y por su propia confusión ideológica. Cuando se les habla de las luchas y conquistas de sus colegas de Europa Occidental, responden airados: "Pero allá son todos comunistas". Inútil explicarles que, por ejemplo, en Francia, los sindicalistas cristianos de la CFTC (Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos) son una fuerza importante. Para ellos, el sindicalismo europeo es poco menos que el "demonio rojo"...

Por otra parte, la huelga de Stearns permitió a la UMW organizar mitines de apoyo en medio Estados Unidos y la central se juega parte de su viejo honor en financiar el movimiento.

Aunque no están sindicados, los mineros de Stearns reciben cada semana un cheque de cien dólares y están a cubierto de gastos médicos. Se trata, en cierto modo, de un privilegio respecto a los 16 mil trabajadores de la cuenca, cuyo paro no goza del mismo apoyo sindical.

"Lo que pasa es que, si perdemos en Stearns, perderemos en todas las minas de personal sin sindicar", explica Johnny Cox, joven organizador. En el distrito 19, del que depende Stearns, sólo hay afiliados en 20 pozos.

¿Cuánto durará la huelga actual? "Si es preciso, cuatro años", responde Elb Vanover. "La mitad de la población está con nosotros, y nunca estuvimos tan unidos".

Las últimas negociaciones directas entre los obreros y Blue Diamond se realizaron en agosto. La compañía dijo que no se reanudarían hasta que la UMW y los mineros concluyan un acuerdo general. Pero los hombres de Stearns aún no han ganado la batalla por la sindicación.

INFORME DE YPF SOBRE UN NUEVO POZO

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), dio a conocer un comunicado señalando que en el departamento Malargüe, de la provincia de Mendoza, se están llevando a cabo con éxito los ensayos finales del pozo de extensión YPF MD. N.C.D.E-3 (Cerro Divisadero), ubicado a unos 85 kilómetros al sur del yacimiento Puesto Rojas.

"En este sondeo —agregó— que alcanzó la profundidad de 2.411 metros, las pruebas de evaluación que se realizan en niveles de la formación Chachao, han permitido determinar una producción inicial de 282,2 metros cúbicos/día de petróleo surgente, por orificio de 22 milímetros".

Finaliza expresando que "este hallazgo confiere perspectivas favorables a una amplia zona que se extiende a su del área descubierto YPF MD. NCD. X1, donde YPF continúa con los trabajos exploratorios.

Fueron clausuradas varias panaderías en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 14 (Télam).— Personal de la Dirección de Establecimiento de la Municipalidad de General Pueyrredón, procedió a clausurar varios comercios de panadería, como consecuencia de expender el producto a un precio superior al establecido oficialmente.

LOS INDICADORES DE 1977 HAN REVELADO LA VERDAD ECONOMICA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — El informe del secretario de Programación y Coordinación Económica sobre los indicadores de 1977 debe ser visto como un testimonio objetivo del actual estado de los negocios del país donde lo más evidente es que se ha revertido la tendencia de deterioro que comenzó a insinuarse a mediados de 1974 y no pudo ser contenida hasta dos años después. Los datos conocidos ahora señalan, por otra parte, que la recuperación económica exigirá un nuevo período de esfuerzos para superar los problemas que aún subsisten, entre los cuales se destacan el bajo consumo y la inflación, dos elementos que se han hecho notar críticamente al comenzar el nuevo año. El Dr. Klein no hizo sino exponer en su informe la verdad económica, advirtiendo que la tasa de 4,4 por ciento del producto bruto "nos coloca no más allá, pero tampoco menos de la situación en que estábamos al finalizar 1974". Por cierto que en otros aspectos no es así, como ocurre, por ejemplo, con el índice de inversión bruta y el sector externo, que permitan ver el futuro con optimismo.

* * *

Esa verdad económica revela para los que observan las tendencias a largo plazo que el programa de abril de 1976, caracterizado por una rígida filosofía que no transige en el principio de libertad de mercado y por una ejecutoria elástica que procura evitar brusquedades en la adecuación a las nuevas reglas de juego, está alcanzando éxitos remarcables. Pero quienes lo juzgan en el corto y mediano plazo reprochan a sus conductores aquellos aspectos negativos — bajo consumo e inflación— que constituyen elementos visibles del costo social del proceso y atizan el debate político en un terreno inédito, como es el hecho sin precedentes de la solidez que, a pesar de ello, demuestra el equipo económico. Lo más común en la Argentina durante un cuarto de siglo ha sido que los programas y elencos económicos de gobierno no pudiesen resistir con éxito la oposición que fácilmente llegaba a quebrar la cohesión del poder. Este no es el caso de ahora y por haberlo comprendido tarde algunos sectores del proceso económico deben enfrentar actualmente serias dificultades de adecuación.

* * *

Hace algunas semanas señalábamos en esta columna que al finalizar el verano se harían presentes en el debate público sobre el plan económico y su gestión, las distintas tendencias políticas. El primero en hacerlo ha sido el señor Francisco Manrique con un franco apoyo al equipo Martínez de Hoz, en el transcurso de una reunión en el último fin de semana, donde manifestó que "la gran batalla" de este año se ventilará en ese campo. "Los viejos intereses viciados —dijo—, los que gustaban de privatizar los beneficios y socializar las pérdidas, los que engendraron y fueron engendrados por intereses políticos para sostenerse mutuamente en una gran política de estafa, luchan desesperadamente porque no salga a la luz la verdad económica. Nosotros no estamos atados al faldón del ministro de Economía pero sostenemos que sus reglas de juego, que son las del gobierno, deben sostenerse".

* * *

Manrique asocia, naturalmente, el programa económico a la médula del proceso que encabezan las fuerzas armadas, lo mismo que seguramente harán otros sectores que se aprestan a salir en esa dirección. Lo contrario de los opositores del plan y el equipo del Palacio de Hacienda, que procuran introducir una cuña en el frente interno del poder, tal cual se intentara ya sin éxito durante el segundo semestre del año anterior, cuando la Junta Militar debió dar público respaldo a Martínez de Hoz en víspera de su último viaje al exterior. Es evidente que la oposición política circunscribe su actividad a ese objetivo, un hecho que tampoco es nuevo si se advierte como se repitió durante los precedentes gobiernos militares. En consecuencia, seguramente no habrá de pasar el otoño sin que los máximos responsables del proceso deban salir al cruce de una acción de desgaste del equipo económico.

Ha fallecido el Dr. Oscar López Serrot



BUENOS AIRES, 14 (NA). — Falleció víctima de un síncope cardíaco el ex diputado nacional, Dr. Oscar López Serrot, que fuera electo en varias oportunidades como legislador por la Unión Cívica Radical (UCR) y la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI).

El fallecimiento del Dr. López Serrot, de 72 años, se produjo aproximadamente a la medianoche mientras viajaba en un taxímetro desde la estación Constitución —donde llegó procedente de Mar del Plata— hasta su domicilio en esta capital.

El ex legislador fallecido comenzó su actividad política en las filas de la UCR donde figuró en varios períodos como integrante del Comité de la Capital de esa agrupación.

Al producirse la escisión en sus filas con motivo de las elecciones presidenciales de 1962, López Serrot pasa a integrar la UCRI junto con quien sería electo presidente en esa oportunidad, Dr. Arturo Frondizi y el futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, quienes posteriormente también dividieron sus fuerzas.

En 1965 López Serrot renunció a su afiliación en la UCRI aceptando una invitación de Frondizi para integrar el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) que lideraba el ex presidente.

Los restos de López Serrot son velados en avenida de Mayo 1123, piso once, y recibirán sepultura mañana, a las 10.30.

Nómina de detenidos a disposición del P.E.

BUENOS AIRES, 14 (NA) — El Ministerio del Interior dio a conocer una lista de 795 personas —todos varones—, que se hallaban detenidas en la Unidad Carcelaria Nº 9 de La Plata, al jueves 9 del corriente, en lo que constituye la segunda información de ese tipo difundida por el gobierno.

Doce días antes, el viernes, el ministerio suministró los nombres de 627 mujeres y 31 hombres, o sea 703 personas en total, que constituyen la nómina de personas alojadas en la Cárcel de Villa Devoto, en esta capital.

El comunicado entregado anoche por Interior señala que se incluyen en la nómina de ayer 798 personas, pero tres de los nombres que se proporcionaban están repetidos, por lo cual el total de la lista quedó reducido a 795.

Dado que el 23 de diciembre último, al anunciarse la liberación de 89 detenidos, se había señalado que quedaban a disposición del Poder Ejecutivo 3.607 personas y que los dos listados conocidos suman casi 1.500 nombres, puede estimarse que son alrededor de 2.100 los arrestados cuyos nombres aún no se han hecho público, cifra provisoria si se tiene en cuenta que cada semana se difunde una lista con nuevos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, nuevas personas liberadas y también expulsados del país.

Entre otros, figuran en la nómina conocida anoche el profesor Alfredo Bravo, secretario general de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y copresidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

También está incluido en esa lista un hijo del Dr. Jorge Taiana, el ex ministro de Educación del gobierno anterior y médico personal del entonces presidente Juan Domingo Perón.

La lista distribuida por el gobierno anoche es la siguiente: Abad, Pedro Agustín; Abate, Carlos Alberto; Abollo, Osvaldo Luis; Abreu, Yiso; Acevedo Domínguez, Alberto; Acevedo Zacarías, Juan Carlos; Acevedo Zacarías, Miguel Angel; Acosta, Humberto Honorio; Acosta Moyano, Luis Marcelo; Acosta Cornejo, Oscar Alfredo; Adjiman Galardo, Jacobo; Aerquez Cabrera, Arnaldo Benjamín; Aguado Torre, Jorge Rafael; Agüero Peralta, Andrónico Tomás; Aguilar Riglos, Higinio Daniel; Alcoba Logarcho, Daniel Raúl; Alfonso Valenzuela, Manuel Armando; Alfonso, Juan Gregorio; Almirón Llarull, Ramón Eduardo; Alonso Rodríguez, Floreal Alberto; Alvarez, Amado Carlos Alberto; Alvarez Carrera, Edgardo; Alvarez Traful, Horacio Baldomero; Alvarez Ferrari, Vicente Ernesto; Alves Heredia, Selmar; Almenaray Arévalo, Tomás; Amador Carrizo, Américo Misael; Andrada Aguilar, Jorge Tadeo; Andrade Caballero, Eduardo Rubén; Anguita, Eduardo Alfredo; Anicana Benavidez, José Saúl; Antolín Sancho, Vicente; Antonucci, Alfredo Mario; Aragón, Alvaro; Aranovich Luna, Jorge Luis; Argemí Reclusa, Raúl; Argüello García, Juan Remigio; Arias Díaz, Antonio Normando; Angel, Andrés Abelardo; Andrada Lafoy, Juan Carlos; Ariosti Gómez, Osvaldo Tomás; Arrá Mauro, Atilio Luis; Arrieta Centeno, Jorge Enrique; Arroyo Penalba, Julio Reinaldo; Arroyo del Carlo, Ricardo Francisco; Astudillo, Juan Carlos; Audicio Ditale, Angel Jorge; Apila Otrera, Luis Ricardo; Azar Sadi, Néstor Carlos; Azato Toledo, Juan Carlos; Bache Arias, Casiano; Balcorria Suarez, Evangelisto; Balmaceda Avata, Pedro Andrés; Bampini Moreyra, Miguel Angel; Barbetti Méndez, Domingo Francisco; Barcena Díaz, Isidro Heriberto; Kbarontini Marezca, Jorge César; Barrera de Marco, Carlos Adolfo; Barrionuevo Cabrera, Adán Nicolás; Barrionuevo Achábal, Miguel Angel; Barrios Duarte, Ricardo Alfredo; Bataller Bori, Osvaldo Ramón; Batalles, Pastor Rubén; Baudino Barreiro, Sergio Aldo; Bayer Sorense, Rodolfo Alejandro; Bazán, Abelino; Bazán, Lidro Domingo; Beker Bolhun, Honario Alberto; Beltrán Sosa, Carlos Gualterio; Belzusarí Haro, Mario Raúl; Benítez Sidera, Rubén Mario; Benítez, Ricardo; Bentos Alvarez, Julio Merardo; Bargallo Caballeri, Eduardo Francisco; Bermúdez Placci, Daniel Osvaldo; Bernachea José; Bertone Carlos Horacio; Betiol Pedra, Carlos Marín; Bianchi Pellene, Rodolfo Eduardo; Bidinost Paller, Osvaldo Ivo Antonio; Bloga Vega, Luis Eduardo; Bogarín Miranda, Elías; Bonetti, Ramón Antonio; Bordón Gamarra, Juan Carlos; Bordón Guerrero, Juan Carlos; Brandil, C. Federico; Borinsky Frankel, José Daniel; Bouzo Núñez, Horacio Daniel; Boyé Santandrea, Eduardo Humberto; Braicovich Moyano, Eduardo Mario; Bravo Richardet, Eduardo Alberto;

Bravo Conte, Alfredo Pedro; Brjasco Scott, Roberto Horacio; Briega Sánchez, Carlos Francisco; Brontes Castiazoro, José Demetrio; Brutti, Néstor Augusto; Bueno Barrera, Ramón Luis; Bustamante, Oscar Armando; Bustos Alvarez, Oscar Daniel; Caballero Perdomi, Guillermo Benjamín; Cabral Paz, Argentino Quintín; Cabrera Burgos, José Antonio; Cáceres Serrano, Pedro Alberto; Cafure Coronel, Antonio Artemio; Caldarola de Bello, Eduardo; Calefla de la Cruz, Víctor Manuel; Calletti Villegas, Gerardo Andrés; Calotti Aguirre, Atilio Gustavo; Calvo Pontelli, Ricardo Oscar; Cambiaso Porconi, Osvaldo Agustín; Camelo Delgado, Felipe Santiago; Camino Fernández, Manuel Antonio; Campdepadros Pérez, Héctor Tomás; Campos Baleiron, Bernardo; Campos Martínez, Ernesto Manuel; Campos Martínez, Carlos Alberto; Campos, Humberto Filemón; Campos Baleiron, Roberto; Cangemi Colliguantes, Carlos Eduardo; Cano, Avila Antonio; Cano Quiroga, Raúl Héctor; Cantoni Liciani, Leo Reynaldo; Cañete, Emiliano Augusto; Capella de Silva Santos, Jorge Antonio; Carabajal Cortez, Ricardo Edmundo; Carballo Meda, Héctor Omar; Carbajal Verdugo, Angel; Carullo de la Mota, Carlos Arturo; Carrete Caru, Manuel Omar; Carrera Parado, Ricardo Alberto; Carrizo Bartolina, Carlos Horacio; Castellanos Valdez, Angel Segundo; Cartillo Novara, Carlos Ernesto; Castillo Novara, Héctor Miguel; Castro Mayo, Raúl Rubén; Castro Ochoa, Santiago César; Cataniese Velázquez, Alejandro Ismael; Cavallin testa, Miguel Angel; Cazes Camarero, Pedro Luis; Ceaglio Hungn, Hugo Simón; Cejas Gorosito, Omar Roberto; Ciarlotti Mortero, Oscar Angel María; Ciuriano Garrido, Aldo Lisandro; Clemente Ruiz, Florencio Rubén; Codesal Buena, Raúl Horacio; Calaone, Martín Hugo Santiago; Calonna González, Mario Ernesto; Comark Lopes, Tomás Eugenio; Cometti Almada, Guillermo José Luis; Conca Floretti, Alberto Esteban; Concha Cortez, Emilio Eduardo; Conti Marino, Marcelo Enrique; Coronel Méndez, Aldo Norberto; Coronel Ponce, Raúl Osvaldo, Corte Figueres, Arturo; Cortez, Benjamín Alfredo; Corvalán Saganias, Osvaldo Bernabe; Carrea, Alfredo; Correa Gutiérrez, Carlos Enrique; Carrea Vigliani, Raúl Ricardo; Corregidor Guaymas, Ramón Rosas; Costa Kahrs, Hugo Daniel; Cozzolino Rerreta, Osvaldo Mario; Crea Propatto, Horacio Héctor; Cristia Smoldone, Carlos Alberto; Cruz Pastrana, Isaías Transelino; Curciarello López, Miguel Angel; Chacón Maldonado, José; Chacón, Néstor Ignacio; Chila Muratore, Osvaldo Rubén; Choque Arroyo, Hugo Froilán; D'Agnese, Vicente Norberto; D'Amico Fornes, Ricardo; Damus Cesgz, Ricardo Alberto; D'Anuncio Pérez Morales, Mariano José; de Benedetti Echavarría, Gabriel Francisco; Decurguez García, Héctor Hugo; Deghi Barelli, Juan Carlos; de la Arena Martínez Juan Ignacio; de la Fuente Acervi, Daniel Oscar; del Campo Pradeiro, Hugo Osvaldo; Delgado Villafañe, Jorge Omar; de los Santos Juan Carlos; Dellamea Cemanza, Oscar Carlos; Desena, Cayetano.

Solan Bethmale, Enrique María; Destéfano Markul, Ricardo César; Díaz Alvarez, José Heriberto; Díaz Gallardo, Oscar Antonio; Díaz Carocoche, Pablo Alejandro; Díaz Taberna, Hugo Antonio; Dieguez Ribetto; Rubén M.; Di Iorio Miles, Néstor Horacio; Di Martín Nuñez, Miguel Raúl; Di Matía Espósito, Nicolás Luis; Di Tolla Paz, Salvador Carlos; Docters Samperi, Walter Roberto; Dreyfus Ackermann, Julio César; Duarte García, Ernesto Ramón; Duck Maturan, Héctor Ramón; Echandía Sosa, Ignacio Benito; Echandía Bosa, Juan Manuel; Egea Rybchynsky, Daniel Alberto; Eldeistein Tesone, Rafael Carlos; Elizaga Calabró, Hugo; Elizalde Leal Aviles, Alberto Clodomiro; Entralgas López, Carlos Rodolfo; Escalona Matila, Mario Emilio; Esper, Gabriel Horacio; Esquerra Senar, Juan Francisco; Estevao Nuñez, José; Etchepare, Luis Ramón; Fabraga Hernández, Ricardo Ramón; Fainzaig Podbielevich, Jorge Noe; Falco Barrionuevo, Roger Mario; Fantini Aybar, Néstor Manuel; Farías, Horacio Teófilo; Farías, Juan; Farías, Miguel; Farías Pablo León; Farina, Luis Julián; Fernández, Alfredo Oscar; Fernández, Héctor Oscar; Fernández Teódulo Antonio; Fernández Gustavo Guillermo; Fernández, Carlos Víctor; Fernández Marino, Amador; Fernández, Horacio; Ferraro, Héctor Omar; Ferreyra, Edmundo Antonio; Ferreyra, Miguel Víctor; Fierro, José Enrique; Figueroa, Raúl Enrique; Flaskamp, Claudio Carlos Augusto; Flores, Miguel Angel; Flores Lucas, Marcelino; Fonollosa, Alberto Raúl; Francisco, Roberto Oscar; Francomano, Alberto José; Fleischman Horacio Silvio; Frencia, Arturo Oscar; Fuentes Jorge Oscar; Funes, Martín; Funes, Juan Carmelo; Gabrielli Héctor Hugo; Gaydos, Antonio; Galán, Héctor Alberto; Galina, Néstor Carlos; Gallardo, Hugo Roque; Gallardo, Julio Virginio; Galletti, Carlos Horacio; Galucci, Rubén Delfor Jesús; Gambone, Domingo; Gambetta, Oscar Enrique; Garay, Isaac; Garay, Luis Guillermo; García, Adolfo Salvador; García, Pedro; García, Horacio; García Enrique; García, Washington Alejandro; Garnica Agustín Donato; García Guillermo Héctor; Geistein, Isidro; Genazzi, Pablo Santiago; Geraci, Carlos Alberto; Ginese, Juan Domingo; Ghezzi, Carlos Enrique; Ghiliani, Alejandro Marcos Eduardo; Giuliani, Diógenes Alberto; Gianantonio Córdoba, Juan Carlos; Gibaut, Rolando Mario Andrés; Giglio Santamaría, Roquel Manuel; Gillmore Rodríguez, Ronald George; Giménez Moreira, Juan Toribio; Giorno Carulli, Néstor Alberto; Giralt Colota, Ricardo Alberto; Girat Panetieri, Ricardo Alberto; Gloglowsky Sigal, León Eduardo; Godoy Rosales, Miguel Angel; Godoy Gómez, Hugo Ernesto; Godoy Lavia, Edgardo Armando; Gómez Farías, Gil; Gómez, José Antonio; Gómez Gómez José Wullams; Gómez Acuña, Plácido Favio; Gómez Gómez, Clever Rubén; Gómez Tello, Juan Carlos; Gilardi, Rubén Omar; Gómez Gómez, Ramón Alberto; González Díaz, Américo; González Cecilia, Héctor Ricardo; González Cortabarría, Hugo Babriel; González Díaz, Pablo Daniel; González Aguilar, Oscar Amílcar; González Petraglia, Fernando; González Palacios, Héctor Alfredo; Granau Vera, Alberto Rolando; Greco Andrade, Juan del Valle; Domínguez Torres, Avelino Juan; Grimaldi Heredia, Juan Humberto; Griot Abonet, Aníbal Daniel; Gualtieri Acuña, Jorge Fernando; Guardia, Rafael Mercedes; Guerra Ledesma, Juan Héctor; Guidone Méndez, Oscar Martín; Gilbert Corta, Guillermo Jorge.

Guillemot Lavier, Gerardo Claudio Enrique; Gutiérrez Cabana, Félix; Gutiérrez García, Francisco; Gutiérrez Dancey, Francisco Virgilio; Guzmán Moscoso, Benito; Guzmán Terrile, Miguel Angel; Haber Memet, Rubén Fernando; Haddad Katrib, José; Hanono Duek, Saúl Eduardo; Harassenchuk Paternik, Paulo; Hayes Lorenzo, Leonardo Raúl; Helal Sanuar, Nicolás; Heredia Mensegue, Angel Daniel; Hernández Jaime, Pablo Angel; Hernández Isla, Dardo Horacio; Hernández Rofredo, Miguel Angel; Herrera Palominos, Javier Marcelino; Herreras Hoyos, Manfredo Osvaldo; Herrera Barrionuevo, Martín Ignacio; Hervida Marenga, Alfredo Daniel; Holber, Héctor Ricardo; Hugas, Pedro Alejandro; Iaccarino, Rodolfo José; Iaccarino, Alejandro Rómulo; Iaccarino, Carlos Alberto; Iacona, Oscar Alejandro; Iglesias, Luis Francisco; Illanes, Alvaro Raúl; Inama, Rodolfo; Inostroza, Roberto Enan; Irigoy, Ramón Alberto; Isola, Alberto Antonio; Isla Alejandro Raúl; Ismael, Abdo Rahin; Jaime Abdón, Martín; Jaime, Dolrateo Yolando; Jantson, Rubén Aníbal; Jáuregui, Rubén

(Pasa a Pág. 3a. Col. 1a.)

Vencimiento de obligaciones previsionales

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Vencerá mañana el plazo establecido para el pago de los aportes y contribuciones correspondientes al mes de enero, cuya efectivización deberá realizarse ante la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

Se trata de las obligaciones previsionales con destino al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), que deben efectuar los trabajadores autónomos y los responsables del sistema, excluyendo los comprendidos en los convenios forestales y agropecuarios.

La falta de pago en fecha dará lugar a las sanciones previstas por la norma legal vigente y a la indexación de la deuda, agregó una comunicación oficial.

Revocan fallo en favor de Testigos de Jehová

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Fue revocado por la Corte Suprema de Justicia el fallo que había admitido parcialmente el amparo de la secta Watch Tower Bible and Tract Society (Testigos de Jehová) contra el decreto Nº 1867/76 que prohibió su actividad en todo el territorio del país, la publicación de sus revistas, etc., y la clausura de todas sus sedes.

La Sala en lo Contencioso Administrativo número 1 de la Cámara Federal hizo lugar parcialmente a la acción, pero ahora la Corte revoca esa decisión, ante un recurso extraordinario del Ministerio del Interior.

Al revocar la decisión de la cámara, la Corte Suprema expresa que deben considerarse tres previsiones sobre la base de la ley 16.986 de amparo: que el acto impugnado (el decreto) estuviera viciado de arbitrariedad o ilegalidad manifiesta, que no existieron recursos o remedios judiciales o administrativos que permitieran obtener la protección o garantía constitucional de que se trata y que la determinación de la eventual invalidez del acto no requiriese una mayor amplitud de debate.

Señala seguidamente que un amplio informe del Ministerio del Interior y otros del Ministerio de Relaciones Exteriores enuncian detalladamente los antecedentes, motivaciones y resoluciones que fundaron las medidas, expresando que desde 1950 se retiró la personería a la entidad recurrente. Ello permite afirmar que no puede decirse que la medida impugnada adolezca de arbitrariedad o ilegalidad manifiesta, lo que no significa pronunciarse sobre el fondo del asunto, sino que implica simplemente señalar que el decreto 1867/76 posee suficiente base normativa y fáctica que obsta a considerar las medidas en él dispuestas.

Dice luego la Corte que la actora disponía de otras vías administrativas y judiciales (no la vía del amparo) adecuadas para la defensa de sus derechos que entiende le asisten, tanto en lo que se refiere a su inscripción en el "Fichero de cultos" como a la impugnación de la legitimidad de normas que sustentan el decreto impugnado.

La conclusión a que se arriba —advierte la Corte— no implica abrir juicio alguno sobre la legitimidad de las pretensiones sustanciales de la entidad en orden a la defensa de los derechos que entiende le asisten ni sobre la procedencia de las medidas adoptadas en el decreto impugnado, que la presentante alegó ser violatorio de aquellos derechos.

Finalmente, dice la Corte que no se alega ni cercena aquí a la actora el amparo judicial —entendiendo éste como derecho inalienable de las personas a reclamar la protección de sus derechos en los estrados del Poder Judicial y el deber ineludible de éste de pronunciarse sobre las respectivas pretensiones.

Sólo se declara inadmisible —afirma el alto tribunal— dadas las referidas circunstancias del caso, la vía elegida de la acción de amparo, reglamentada específicamente en la ley 16.986, sin perjuicio, como es obvio, de que haga valer sus defensas en la forma y por las vías pertinentes, porque una cosa son los derechos y garantías reconocidos por la Constitución Nacional y otra los procedimientos judiciales establecidos para su salvaguardia por las leyes que reglamentan su ejercicio, de conformidad con

(Pasa a Pág. 6a.)

Detenidos...

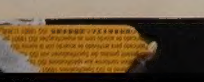
(Viene de Pág. 2a.)

Hugo; Jáuregui, Martiniano Máximo; Jaureguilorda, Luis Horacio; Hidalgo Lancetti, Eduardo Alberto; Jesús, Antonio Agustín; Juárez, Domingo Osvaldo; Juárez, Omar Prudencio; Juárez, Rogelio Miguel; Juárez, Walter Hugo; Julio, Florentino Antonio; Kacmajor Micuada, Ricardo Enrique; Kaudman, Félix; Klimaviciuś, Vladomiro Jorge; Klimavicius, José; Koncurat, Juan; Koutzii, Flavio; Kristantic, Roberto Marcelino; Krityzanoski, Oscar Enrique; Lagarde Rodríguez, Guillermo; Lago, Manuel Antonio; Lanfrit, Adrián Gustavo; Lanno, Adolfo Oscar Lanuscou, David A.; Laplaza, R. L.; Larretapa, Fernando; Lazcano, Armando Norberto; Leiva, Antonio Oreste; Leiva, Vicente Lidoro; Lerner, Héctor Daniel; Linder, Jorge Adolfo; Liuzzi, Silvio Melanio; Lizarraga, [illegible]; Lodi, Juan Miguel; López, Eduardo Alberto; López, Carlos Raúl; López, Héctor Gustavo; López, Juan Carlos; López, Marcelino Elías; López, Jorge Julio; López, Cardozo Miguel Angel; López Cardoso, Vicente; López Goncalves, José Manuel; López Velázquez, Marcelo José; Lorenzo Vázquez, Jorge Manuel; Lozano Gómez, Alfredo Ricardo; Lozano Aldonza, José Eriberto; Lucero, Eleodoro; Luna García, Jorge Manuel; Llanos, Juan; Mac Donal Baney, Mario Luis; Macedo Maidana, Heriberto; Madera Cimino, Francisco; Madera Uchara, Jorge Ricardo; Magide Melcon, Manuel Jorge; Maizner Gómez, Juan Cristóbal; Maio, Segundo Juan Carlos; Maldonado Refubello, Hugo; Mamondes Chávez, Carlos Hugo; Mancinelli, Julio Antonio; Martínez, Carlos Alberto; Manera Johnson, Gabriel; Mancilla Díaz, Carlos Alberto; Mansoor Vargas, Emilio Alejandro; Marco Kamma, Martín Ricardo; Marchelli Pelegrini, Eduardo Raúl; Marchiarena, Ernesto Ramón; Marmolejo Meir, Roberto; Marotta, Gabriel Oscar; Márquez Casco, Viana Martín; Marredo Palmergiani, Luis Manuel; Martella Cangelosi, Luis Miguel; Martín Doce, Francisco Javier; Martínez Rosalmes, Héctor Ismael; Martínez Cejas, Horacio Julián; Martínez Rivarola, Roberto Carlos; Martínez Córdoba, José Alberto; Marcain Agüero, Juan Pedro; Massa, Alejandro Raúl; Mastrángelo Hidalgo, Valentín Daniel; Matthews Araujo, Oscar Héctor; Mathot, Hugo Orlando; Matoso Monsalve, Horacio René; Hayer Caro, Alberto Rubén; Mayor Perecini, Julio Bautista; Maza Palavecino, Santiago Dionisio; Mazas Bonfantti, Carlos Alberto; Medela, Delfino José Julián; Melori Serran, Wilfredo Jesús; Melul, Natalio David; Mera Suasnavar, Carlos María; Menajovsky, Julio Mario; Mendano, Juan Luján; Mossetto Avila, Miguel Angel; Méndez Sánchez, [illegible] Antonio; Mendibil, Juan José; Mera Figueroa, Julio Ignacio; Merajver, Adrián Gabriel; Mercado, Bernardo Miguel; Mercuri Elizaran, Enrique José; Mérida, Alfredo; Merino, Lorenzo Jorge Eduardo; Micciarelli Galván, Carlos; Micucci; Horacio Alejandro; Mignani González, Mario Alberto; Millán Morales, Eduardo Jorge; Millán Loza, Manuel Adolfo; Miller Schilorn, Juan Jorge; Mingote, Rolando Miguel Angel; Miranda, Raúl Alfredo; Mirando González, Jorge Antonio; Mirandey Minue, Ramón Mercedes; Mochi Alemán, Prudencio Oscar; Mogordoy Carrese, Washington Ramón; Moiginer Pestana, Guillermo Ernesto; Mogordoy Carrese, Julio César; Molina Venuzzi, Rodolfo Enrique; Molina, Domingo Antonio; Molina Vaca, Oscar, Antonio; Molina, Policarpo; Molinero Estévez, Pedro; Molgenicareno, Carlos Luis; Mollo Gato, Osvaldo Carmelo; Mónaco, Ricardo Jorge; Monsegur de la Torre, Pablo José; Montenegro Miranda, José Oscar; Montenegro, Mauricio Saturnino; Monteros Reyes, Felipez; Morales, Rolando Néstor; Morales, Dardo Eulogio; Morales Martínez, Eduardo Argentino; Morales Carrasco, Héctor Osvaldo; Morales Mastaglio, Héctor Osvaldo; Morellio Bazán, Héctor Ramón; More Arrieta, Dionisio Abraham; Morelli Vilella, R. Jorge; Moreno Kiernan, Rafael Alberto; Morano Sosa, Oscar Alberto; Munos, Roberto Juan; Munos Barreiro, Mario Alberto; Munuzurri, Juan Manuel Jesús; Musse, Abraham Elías; Mut García, José Francisco; Nacif Godoy, Enrique Horacio; Nadalich Facioli, Víctor Francisco; Negro, Javier Federico; Menal Arevalo, Héctor Armando.

Nacif Godoy, Enrique Horacio; Madalich Facioli, Víctor Francisco; Negro, Javier Federico; Neiroti Artola, Nerio; Nicelsky Chotik, Pedro; Nicoloff Chacaroff, Kiril; Nicrosini Santini, Enrique Carlos; Nicrosini Pérez, Enrique Carlos; Nieto Prone, Carlos Adrián; Nieva Peñalosa, Félix Benancio; Nivoli Tomás, Marcelino Raúl Victorio; Noviello Dabos, José María; Núñez Figueroa, Jesús Saturnino; Núñez Ledesma, Joaquín; Núñez Machaca, Mario Martín; Núñez Gil, Omar Aníbal; Núñez Pereyra, Ramón Angel; Obregón, Florencio; Ocampo Carrizo, Jacinto Alejandro; Ocaña Elías, Luis Gabriel; Ochoa Quiroga, Alberto Jorge; Ochoa Fernández, Eugenio Ramón; Olivarez Videla, Jorge Abelardo; Olivera Ortega, Juan José; Olivera Arce, Ramón Alfredo ;Olivera Molina, Roberto Hugo; Oliveras Sampano, Aníbal Franklin; Otto, Gerardo Ricardo; Ortiz Quiroga, Néstor Antonio; Olmos Jorge Ernesto; Onetti Parcello, Osvaldo José; Orellana Lima, Omar Oscar; Orellano Lucero, José Raúl; Orozco Marín, Humberto Primo; Ortiz Figueroa, Luis Salvador; Oxley Moltiño Germán Teodoro; Padilla Carrizo, Tiburcio Emilio; Páez, José Pedro; Páez Ayala, Héctor Ricardo; Páez Alamo, Roberto Adonbal; Palacios Morales, Roque Humberto; Palavecino Cejas, Ricardo Mariano; Palavecino Sosa, José Mario; Palazzo Subirach, Ricardo César; Pallero Valdez, Miguel Angel; Palma Tabares, Rolando Daniel; Palomares Cancillo, Rodolfo; Palumbo Salinas, Miguel Angel; Paredes Cattáneo, Miguel Angel; París Fernández, Eduardo Victorio; Parolini Mayorquin, Francisco; Paschetta Liendo, Juan Carlos; Paz Villanueva, Francisco Oscar; Pedraza Valencia, Ramón Jesús; Pedroza Barra, Damián Osvaldo; Peña Paredes, Lorenzo; Perebardier Juan Carlos; Pereyra Moonge, Fernando Antonio; Pereyra, Luis Angel; Pereyra Frías, Jorge Rubén; Pérez Pérez, Hugo Edgardo; Pérez Fernández, Pedro Enrique; Pérez Esquivel, Adolfo María; Pérez Verdasco, Héctor Manuel; Pérez, Miguel Antonio; Pérez Fernández, Víctor Miguel; Perie Esquivel, Hugo Rubén; Perie Esquivel Juan Domingo; Perlino Portas, José Angel; Petrizani Parra, Vicente Jorge; Penutti Quinteros, Daniel Jorge; Picabea del Valle, Julio Gustavo; Pirazzini Crucial Julio Alberto; Pistonessi Castelli, Héctor; Piva Sánchez Ramos, Eduardo Horacio; Pomarez Zapa, Juan José; Pombo, Juan; Ponce Pérez, Carlos Héctor; Ponce Campos, Daniel Benito; Ponce de León Paz Carlos Tomás; Ponce Valdevieso Manuel Angel; Ponce Alaniz, César Leocadio; Ponsc Ambrogio, Eladio Oscar; Pontano Cornatti, Carlos Rogelio; Pra Londero, Sergio Rubén; Praderio Pargas, Néstor Hugo; Puebla Aguilera, Jorge Reynaldo; Pesce, Luis Alberto; Porras, Juan Carlos; Podolsky, Jorge Ernesto; Pujol Vieytes, Roque Alberto; Puthod Destefano, Juan Evaristo; Puz Rosales Dionisio; Quevedo, Ricardo Alberto; Quintana García, Washington; Quinteros Bellone, Dardo Omar; Quinteros Alvarez, Oscar Rubén; Quinteros Moreno, Miguel Antonio; Quiñones Becerra Ramón Alberto; Quiroga Leguizamón, Jorge Humberto; Quiroga Villeras, Juvein Roberto; Quiroga Fernández, Raúl Alberto; Ramírez Giménez, Carlos Alberto; Ramírez Domínguez, Julio; Ramírez Peña, Juan Carlos; Ramírez Olmos, Julio César; Ramírez Ponce, Miguel Angel; Ramos Battaglia, Alfredo Rafael; Raili Martín Eduardo Hugo; Ravasi Stell Jorge Luis, Recarte Pedrini Sergio Miguel; Revoledo Collalo, Angel Oscar; Rey Ortalda, Norberto; Rey González, Rafael; Reyes Groso, Luis Felipe; Reyes Sánchez Pascual Angel; Rave, Guillermo Bernardo; [illegible] Saa, Ricardo; Reynoso Aida, Ricardo José; Ribas Santos Alfonso Alberto; Riesco Silva, Juan José; Ríos Fernández, Carlos Iginio; Ríos Torres, Jorge Rubén; Ri adeneira Barrios, Luis Aníbal; Rivaletto Faures, Aldo Roberto; Rivarola Vargas, Guillermo Roque; Rivas, Alberto; Rivero Argüello, Enrique Alberto; Rivero Britos Luis Emilio; Rizo Patrón Lazcano, Daniel Eugenio; Rocha Soraide, Rodolfo Delfín; Rodrigo Olivo, Carlos Alberto; Rodríguez Comparin, Carlos Mario; Rodríguez Expósito, Emilio; Rodríguez Abregu, Mario Eusebio; Rodríguez Hernández, Fausto Esteban; Rodríguez Monforte, Félix Antonio.

Rodríguez Gorosito, Humberto Marciano; Rodríguez Solva, José Luis; Rodríguez Peñaflor, Manuel Alberto; Rodríguez Reguito, Mario Andrés; Rodríguez Diéguez, Miguel Angel Rodríguez Peralta, Miguel Angel; Rodríguez, Miguel Oscar; Rodríguez Mondelli, Pedro Alberto; Rodríguez González, Ricardo Norberto; Romero, Carlos Rodolfo; Rodríguez Echavarría, Rodolfo Omar; Rodríguez Madera, Roque José; Rodríguez Semba, Víctor Ricardo; Roig Sánchez, Pedro Ricardo; Rojas Gómez, Néstor Alberto; Rollandi Viale, Gustavo Daniel; Román Montenegro Juan Ricardo; Romano Ferola, Gustavo Daniel; Romaco Diéguez, Rubén Angel; Romero Ortinz, Alberto Rubén; Romero García, Horacio Luis; Romero Ibarra, Cándido; Romero Rivero Ramón Sinecio; Rossi Hermenegildo; Rubio Massera, Rolando Humberto; Rueda Tello, Eduardo Amadeo; Ruiz Barbalace, Luis Angel; Ruiz Ayesa, Guillermo Emilio; Ruiz Díaz, Hugo Ernesto; Rule Castro, Fernando; Rulli Lambert, Jorge Eduardo; Russef Sánchez, Esteban; Rusos, Mario Adalberto; Saad Sánchez, Gerardo Darío; Salaberri, Marcelo Emilio; Salas, Walter Humberto Adolfo; Salas Ferreira, Ricardo; Salazar Sepúlveda, Juan Roque; Salinas Torres, Luis Antonio; Schevez, Claudio Daniel; Salischiker Jasper, Jorge Gustavo; Sanches, Justo Federico; Sanches Pérez, Martín Osvaldo; Sanches, Rodolfo Nieves; Sande, Andrés Fco.; Sande Lopes Senteno, José Luis, Sanhueza, Carlos Alberto; Santi Gerardi, Fernando Luis; Santillán, H. Eduardo; Saposnik, Rubén Víctor; Saracho Burgos, Alberto Silverio; Saravi, Tomás María Ernesto; Saravia Veles, Carlos Alberto; Sartori Funes, Mario Atilio; Sarrode, Claudio Alberto; Sayago Parias, Pedro Nicolás; Svafatti Sipioni, Juan; Scatolini Montero, Juan Miguel; Scoleri, Emilio Carlos; Scoles, Ricardo Mario; Schaposnik Cabo, Eduardo Oscar; Schmerkin, Carlos Horacio; Schiel Saiach, E Julio; Schprejer Kaplán, Alberto Máximo; Schuster Félix Gustavo; Seguí, Miguel Angel; Serapio Robles, Solano; Serrano, Juan Carlos; Sfascia Lucarelli, Dodlio Eralio; Suárez Juárez, Dalmiro Yamael; Sgroi, J Basilio; Silva Juan Carlos Silvestrone, Daniel; Simonovich Robich, Miguel Alberto; Sinturión Torres, N. Vibiano; Sivila, Juan Tito; Sobredo Reyes, Luis Marcelo; Soria Soria, Héctor Ramón; Soria Ramos, Segundo Héctor; Sosa Ferrero, J. Carlos; Sosa Raddi, Pedro Alejo; Sosa Raddi, Gilberto Amado; Sotelo, Osvaldo Irineo Ibera; Sousa Zurdo, Juan Carlos; Spuches, C.; Storni Quiroga, Roberto Antonio; Stremi, Juan Carlos; Suárez Macías, Rubén Oscar; Subillies Giambelluca, Victoriano Aníbal; Tagliaferro Cabral, Eduardo Santiago; Taglioli Echenique, Julio César; Taiana Puebla, J. Enrique; Tamarit Milillo José; Tarántola Guerra, J. Carlos; Tartabini Alvarez, R. Luis; Tartalos Lazzatti, Ernesto Melitón; Tassara Guidi, Jorge Andrés; Taverna, Héctor Orlando; Tejada Robles, Eusebio Héctor; Tello Acosta, Mario Lucio; Tello Acosta, Omar Orlando; Testa, Giordano Gianfranco; Teor Martorell, Rafael Mario; Toledo González, Lucio Jorge; Tomini Batiston, H. René; Tonil Montaña, Juan Carlos; Torralba Carballo, Américo Armando; Torralba Hilfalgo, Pablo Nicolás; Tineo Bracco, Francisco César, Torrandell Martínez, H. Hugo; Torregiani Polverini José Mariano; Torrejón Bravo, Nilo Lucas; Torrens Pericas, Jaime Nelson Lucio; Torres Silva, Pedro Julio; Trombotti Pizarro, Juan José; Troncoso Marmo, Raúl Reinoso; Ubiedo Gorosito, Valerio Salvador; Urquiri Salas, Juan José Ricardo; Urteaga Arnone, Facundo Raúl; Valenti Palleti, Daniel Oscar; Valentini Othondo, Ricardo Luis; Vallejo, Ricardo Manuel; Varas Ballinas, Carlos Alfredo; Varela Dotregnit, Jorge Raúl; Varela Blando, Julio César; Vargas Candia, Modesto; Vázquez Bustos, Miguel Angel; Usabiaga, Mario Arnaldo; Vázquez Bustamante, J.

(Pasa a Pág. 6a.)



Las autoridades asistentes al acto inaugural de viviendas en San Salvador.

Nueva aparición en Salta de las abejas africanas

SALTA, 14 (NA). — Seria preocupación provoca en la población de esta provincia la frecuente aparición de abejas africanas que en las últimas horas atacaron a una persona y a un animal, según se informó oficialmente.

De acuerdo con los datos obtenidos, un enjambre de abejas africanas se posó en la torre de control del aeropuerto "El Aybal", a unos 8 kilómetros del centro de esta ciudad y atacó al agente Ricardo Mamani, provocándole picaduras que determinaron su internación en el policlínico de San Bernardo.

Una dotación de bomberos exterminó poco después la colonia pero otro enjambre apareció en el Valle Ciudad del Milagro, al norte de esta capital, y mató a un enorme perro que se encontraba atado en el fondo de una vivienda de un funcionario policial.

Han diferido para mañana un acto en el "C. Rivadavia"

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Debido a las desfavorables condiciones meteorológicas fue postergado para mañana el acto de traspaso del mando del buque hidrográfico "Comodoro Rivadavia" anunciado para hoy, a las 9, en el Apostadero Naval Buenos Aires.

La ceremonia durante la cual asumirá sus funciones el nuevo comandante del buque, capitán de corbeta Manuel Guillermo Videla, que sucede en esas funciones al capitán de corbeta Enrique Molina Pico, se efectuará mañana, a las 9.

Será presidida por el director de Casco, Electricidad y Máquinas Navales, contralmirante Heraldo Enrique Dahan.

El capitán Molina Pico, pasará a desempeñarse en otro destino de la institución naval.

Inauguraron viviendas en San Salvador

PARANA, 14. — El ministro de Obras y Servicios Públicos, capitán de navío (R) Rodolfo Sebastián Carponi, presidió en San Salvador el acto inaugural de dos grupos habitacionales de 18 y 20 viviendas de dos, tres y cuatro dormitorios, correspondientes al Plan Alborada y construidos por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda.

Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar la ceremonia que finalizó con la bendición de los crucifijos y las llaves de las casas, a cargo del cura párroco Hugo Luis Benetti.

Adjudicación de proyectos de puentes

PARANA, 14. — Se llevó a cabo la apertura del concurso de méritos y antecedentes para la adjudicación de la ejecución del proyecto de los puentes sobre los arroyos La Virgen, que unirá las zonas de la nueva ciudad de Federación localizadas a ambas márgenes del mismo y sobre el arroyo Sauce, que interconectará al poblado de Santa Ana con los demás centros urbanos.

El acto contó con la presencia del ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia, capitán de navío (RE) Rodolfo Sebastián Carponi, y otras altas autoridades del área.

Participaron cuatro empresas presentando costos que oscilan entre los 4.465 millones y los 11.368 millones.

Gestión del Colegio de Farmacéuticos

PARANA, 14. — El presidente y secretario del Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos especialmente invitados se reunieron con el secretario de Estado de Bienestar Social, Dr. Horacio Maiztegui Marcó.

En la oportunidad cambiaron ideas sobre la prestación de servicios farmacéuticos con finalidad social en toda la provincia, especialmente para los jubilados y pensionados nacionales.

Electrificación en San Cipriano

PARANA, 14. — El Banco de la Nación acordó un préstamo para las obras de electrificación rural de San Cipriano, en el departamento Uruguay.

Los trabajos que son de ampliación, abarcan el norte del citado departamento y el sur del departamento Colón, destinado a beneficiar a 147 y 217 usuarios, respectivamente.

El costo de la obra supera los 920 millones de pesos, de cuya suma el 30 por ciento es aportado por el fondo de electrificación rural de Entre Ríos y el 70 por ciento por el Banco de la Nación a través de dicho préstamo.

La tarea demandará un tendido de líneas de 165 kilómetros y otro similar de 249 kilómetros.

Renuncia aceptada

PARANA, 14. — Fue aceptada por el Poder Ejecutivo provincial la renuncia presentada por el director de ceremonial de la Gobernación, prefecto (R) Jorge Fermín Glaría.

Por el mismo decreto se le agradecen los servicios prestados.

Los corsos de la ciudad de Victoria

PARANA, 14. — El brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, especialmente invitado, se trasladó a la ciudad de Victoria, donde presenció una de las jornadas de los corsos que se desarrollan en la Capital Provincial del Carnaval. Cabe destacar que con renovados bríos y un entusiasmo general del público que se da cita diariamente, se observó la presencia de contingentes de turistas llegados de distintos puntos del país, quienes pudieron comprobar la espectacularidad de las carrozas y sus ornamentaciones.

La Municipalidad de Rosario y los transportistas

Ha surgido un entredicho

ROSARIO, 14. — Una amplia brecha existente entre la opinión de los empresarios y las autoridades municipales, en cuanto al costo del boleto para la prestación del servicio del transporte urbano de pasajeros en esta ciudad, ha cobrado magnitud.

El presidente de la cámara de los empresarios del transporte denunció que, a su juicio, la entidad que preside estima que la relación costos - tarifas, ha sido alterada. Agrega también que se les había negado copia del estudio por el cual se han fijado las tarifas para los coches.

En una comunicación telegráfica cursada al intendente, capitán de navío (RE) Augusto Félix Cristiani, se le expresa, en nombre de los transportistas de pasajeros agrupados en esa cámara, que "se encuentran confundidos por la política que lleva adelante la Secretaría de Servicios Públicos, entendiendo —afirman— que los procedimientos son arbitrarios, discrecionales y unilaterales". Agregan seguidamente "que parece que quienes invertimos capitales no tenemos derecho a nada".

El textor del telegrama es objeto de consideración por parte del intendente y del secretario de Servicios Públicos, Dr. Héctor Pratt. En esferas de la comuna se indicó con respecto a posibles reajustes de tarifas, que el aumento del combustible incidiría solamente en alrededor de 80 centavos por boleto.

Las partes aún no han celebrado reuniones en conjunto que le permitan debatir la cuestión suscitada sobre cuál debe ser el costo del boleto del transporte urbano en la ciudad de Rosario. La cámara ha invitado a las autoridades a tratar públicamente los factores que cada parte sostiene, otra discrepancia profunda está relacionada con el último estudio de costos donde el haber mensual para los choferes había sido fijado en alrededor de 84.000 pesos. Los empresarios adujeron que correspondían 70.000. Finalmente ante la delegación local del Ministerio de Trabajo, la Municipalidad presentó la documentación en la que consta que efectivamente los cálculos tarifarios —las tarifas en vigencia— se hicieron en base a un sueldo de 84.000 pesos por mes para los choferes. Desde el 1º de enero el costo del boleto pasó de $ 55 a $ 75, que es el que rige y que, por las circunstancias señaladas, la cámara opina que debe ser reajustado nuevamente.

Finalmente el presidente de los transportistas, señor Fernando Rainieri, ha declarado: "No sé si los empresarios de nuestra cámara, ante tantas anormalidades, seguirán en lo futuro prestando el servicio".

El servicio de taxis

En tanto, los taximetristas también enviaron un telegrama a la Secretaría de Servicios Públicos solicitando que la tarifa sea elevada a 250 pesos (bajada de bandera) y $ 10 por cada 100 metros. Esta petición se fundamenta en el reciente aumento de combustibles.

La fiesta de la Pachamama se hizo en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (NA). — El gobernador de la provincia, general Lino Montiel Forzano, presidió en Amaicha del Valle la tradicional fiesta de "la Pachamama", que alcanzó emotivos relieves.

Al tomar ayer ubicación en el palco levantado para las autoridades, el general Montiel Forzano agradeció el afectuoso recibimiento que se le había tributado y destacó que no había querido sentirse alejado de una fiesta de "tanto contenido espiritual", subrayando la importancia de estos festejos para que los pueblos no olviden su tradición.

La celebración se inició con el desfile de la Pachamama y su séquito. La Pachamama también entonó frente al palco oficial una copla que no pudo concluir porque olvidó el final, ensordecida por los aplausos que le tributaron.

Posteriormente pasaron las carrozas alegóricas, entre ellas la denominada "Nuestro Pan de cada día" con un coro de niños que puso en manos de la Pachamama, doña Anastasia Balderrana de Nievas, de 86 años, varios panes con símbolo de la madre tierra.

El gobernador, junto con su esposa, dejó luego el palco oficial para saludar a la Pachamama y finalmente desfiló la caballada a "pechado limpio" rindiendo honores.

También se realizaron demostraciones de destreza criolla y se entonaron vidalas, mientras el almidón, la harina y el talco blanqueaban rostros y cabezas.

Las albahacas perfumaron el aire y los papeles picados y serpentinas se tiraron por doquier.

Comisión de homenaje a Juan B. Justo

Integración definitiva

BUENOS AIRES, 14. — Quedó definitivamente conformada la Comisión Nacional de Homenaje al Dr. Juan Bautista Justo, la cual se propone evocar la vida y obra del eminente ciudadano mediante un plan de trabajos que se extenderán hasta el mes de junio próximo, en coincidencia con el 113o aniversario de su natalicio.

El referido plan comprende un acto público recordatorio a celebrarse en una sala teatral con la participación de oradores representativos de la vida científica, cultural y social, quienes serán designados en su oportunidad.

Concurso para estudiantes de establecimientos de enseñanza del país, oficiales y privados, correspondiente a los niveles primarios (sexto y séptimo grado); secundario, técnico superior y universitario, sobre los siguientes temas: "El doctor Juan B. Justo; su vida y obra"; "Acción parlamentaria del Dr. Juan B. Justo"; "El Dr. Juan B. Justo en la vida política y social argentina" e "Ideas económicas del Dr. Juan B. Justo", este último tema para alumnos de facultades de ciencias económicas. Se han establecido premios en dinero y el plazo para la remisión de los trabajos será el 30 de junio de 1978, pudiendo los interesados solicitar por escrito las bases respectivas en la Fundación Juan B. Justo-Nicolás Repetto, Hipólito Yrigoyen 1516.

El plan de homenaje comprende la reedición del ideario del doctor Juan B. Justo, obra del profesor Pedro B. Franco (Celso Tindaro); solicitar a las autoridades el cumplimiento de la ley nacional No. 16.586, de octubre de 1964, que dispuso la publicación de las obras completas de Juan B. Justo, y estimular la realización de actos recordatorios en el interior del país, principalmente por intermedio de los municipios o instituciones que con anterioridad designaron con el nombre de Dr. Juan B. Justo, calles, plazas, bibliotecas, etc.

COMISION DE HOMENAJE

La Comisión Nacional de Homenaje al Dr. Juan B. Justo está integrada de esta manera: presidentes honorarios: Juan B. Aguirre Lanari, Miguel Angel Cárcano, René Favaloro, Emilio José Giannoni, Bernardo González Arrili, Bernardino Labayrú, Egidio S. Mazzei, Victoria Ocampo, Carlos H. Perette, Ricardo Balbín, Indalecio Carmona Ríos, Américo Ghioldi, Roberto F. Giusti, Arturo Illia, Rafael Martínez Raymonda, Alberto Natale, Emilio Olmos, Isaac Francisco Rojas y Juan S. Volmaggia.

Presidente: Teodoro Bronzini; vicepresidentes: Jorge O. Benchetrit Medina, Enrique Díaz de Guijarro, Arturo J. Etchevehere, Ribbo Caputto, Fermín Estrella Gutiérrez, Alfredo A. Roveda, y Arturo Vainstok; secretario general: Juan Antonio Solari; secretarios de prensa: Alberto R. Burnet Merlin y Juan José de Urquiza; tesorero: Miguel F. E. Punia.

Vocales: Amador Alberto, Domingo Buonocore, Elías Cárpena, Edmundo Correas, Carlos S. Fayt, Guillermo Garbarini Islas, Alberto Klein, Alejandro Lastra, Arturo Mathov, Ricardo F. Molina, Martín Alberto Noel, J. Orgaz, Natalio J. Pisano, H. Ruiz Moreno, Marta E. Samatán, Jorge Reynaldo A. Vanossi, Héctor Félix, José S. Campobassi, Alfredo O. Conde, Celia de Diego, Fco. Ferrari Ceretti, Abel Houssay, Héctor R. Lanfranco, Segundo V. Linares Quintana, Jorge M. Mayer, Luis Munist, Alfredo Orgaz, Julia Ottolenghi, Raúl M. Requena, Isidoro Ruiz Moreno, Horacio R. Thedy y Oscar O. Vicchi.

ADHESIONES RECIBIDAS

Las adhesiones recibidas por la comisión superan el número de 2.000, incluyendo las mismas a compatriotas de todo el país, entidades científicas, culturales, artísticas, cooperativas, etc. Las mismas pueden hacerse llegar a la Fundación Juan B. Justo-Nicolás Repetto, Hipólito Yrigoyen 1516, o por teléfono al 47-8097, capital [illegible].

ANOMALIAS EN SALTA EN LAS JUBILACIONES

SALTA 14 (NA). — Una comisión militar y de funcionarios del Ministerio de Bienestar Social de la Nación continúa investigando evasiones impositivas a los regímenes previsionales, en las que estarían implicados dos profesionales locales, según se supo en fuentes responsables.

De acuerdo con los informes obtenidos la delegación, que encabeza un alto jefe naval, habría detectado en sus primeros días de labor irregularidades en una suma varias veces millonaria.

Se indicó que con relación a estas investigaciones se hallan detenidos en el penal de Villa Las Rosas dos profesionales, habiéndose identificado a uno de ellos como Carlos Meritón Cabral, el que a través de un estudio jurídico patrocinaba "casos" de diversas empresas.

Hubo récord de lluvias durante enero y diciembre

SALTA, 14 (NA).-El promedio de lluvias registrado entre diciembre y enero últimos en jurisdicción de esta capital fue de 606,3 milímetros y constituye un récord [illegible] para el régimen de lluvias de la región de acuerdo con una estadística suministrada por la Secretaría de Agricultura de la provincia.

La magnitud del volumen de agua caída es significativa si se tiene en cuenta que la media anual para esta capital oscila entre los 650 y 800 milímetros.

El informe expresa además que en diciembre cayeron 247.5 milímetros, la mayor marca de ese mes en los últimos 57 años.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 14 de febrero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

YAPEYU EN EL RESCATE HISTORICO

Muchos lugares y monumentos históricos, por una dejadez ciertamente criticable, no han sido reparados en su momento y los estragos del tiempo han ido dejándolos en un estado lastimoso y en un testimonio acusador para las autoridades que no adoptaron las medidas coadyuvantes a evitar su deterioro progresivo. En este sentido se puede traer a colación el estado del mausoleo que recuerda en el cementerio de la Recoleta a los caídos en la revolución del 26 de julio de 1890, que fue levantado en 1893 sobre terrenos cedidos por la Municipalidad y en el que descansan los restos no sólo de ciudadanos muertos en la contienda, sino también los del Dr. Leandro N. Alem, el señor Hipólito Yrigoyen, el general Mariano Espina, [illegible]. Apuntalado hace varios años por la comuna aún aguarda los arreglos que le devuelvan su estructura inicial. Reparaciones que sí se efectúan en la casa que perteneció al fundador de La Plata, Dardo Rocha, cuya cúpula se hallaba considerablemente vencida.

Ahora otro lugar que está indisolublemente unido a la historia de la República, pues en su ámbito vino al mundo nada menos que el Libertador general don José de San Martín, está siendo objeto de distintos trabajos edilicios urbanísticos y de restauración arqueológica que están modificando la apariencia de esa antigua reducción de las misiones jesuíticas. Ha tenido que acercarse un aniversario trascendente —el bicentenario del nacimiento del Padre de la Patria— para que la inquietud oficial se haya orientado a mejorar a Yapeyú y colocarlo en el plano histórico que le corresponde, sin olvidar el atractivo turístico que indudablemente tiene tanto para los de adentro como para los de más allá de nuestras fronteras. Porque la gesta y la figura del prócer máximo nacional interesan a los hijos de varias naciones en particular, y también al continente y al mundo que sabe respetar y admirar la hazaña humana y la grandeza de espíritu.

El remozamiento de la plaza y su adecuación con el fin de incluir el templete que resguarda las ruinas de la casa natal de San Martín en una concepción urbanística armónica; las restauraciones de la iglesia y la del museo jesuítico y el reacondicionamiento edilicio de un pueblo en el cual hasta hace pocos meses sólo había abierta al visitante una hostería con capacidad para menos de diez personas abren una nueva etapa en la hasta ahora pequeña comunidad. El progreso en materia vial, sanitaria, energética, habitacional, arquitectónica y turística será una grata realidad si son concretados plenamente los proyectos en marcha. Es la tarea que debía haberse emprendido hace muchos años y que actualmente se acomete, por fortuna, para celebrar un hecho singular y reparar un olvido censurable.

GUBERNATIVAS

Efectuó una visita a Sciurano el comandante de Operaciones Navales



El comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Antonio Vañek, departe con el ministro de Gobierno. Lo acompañan el contralmirante Daltón Alurralde y el capitán de navío Hugo Andrade

En la tarde de ayer el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Antonio Vañek, acompañado por el jefe saliente del Area Naval Fluvial, contralmirante Daltón Alurralde y por el capitán de navío Hugo Héctor Andrade, que se desempeñará desde hoy en esas funciones, efectuaron una visita de cortesía al ministro de Gobierno a cargo del Poder Ejecutivo, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano.

Tal como informáramos en nuestra edición de ayer, el alto jefe naval, en viaje a Corriente, efectuó una escala en Paraná, desde donde se trasladó en auto a nuestra capital. Su arribo a la Casa Gris se produjo a las 16.10, y allí fue aguardado en las escalinatas por el subsecretario general de la Gobernación, Dr. Eduardo Figueroa. Luego de las presentaciones de estilo, los jefes navales se dirigieron al despacho del ministro de Gobierno donde presentaron sus saludos al capitán de navío Sciurano.

La visita, que dio lugar a una cordial conversación, se prolongó por espacio de 35 minutos, a cuyo lugar a una minutos, a cuyo término el ministro de Gobierno acompañará a los jefes navales hasta el acceso principal del edificio gubernamental, desde donde emprendieron viaje nuevamente a Paraná.

A la salida del despacho del capitán Sciurano, el vicealmirante Vañek fue aguardado por el periodismo, pero el comandante de Operaciones Navales declinó efectuar declaraciones.

ACTIVIDAD DE HOY

Para esta tarde estaba prevista en Corrientes, la ceremonia en la cual el vicealmirante Vañek pondrá en funciones al nuevo comandante del Area Naval Fluvial, capitán de navío Hugo Andrada, que como indica [illegible]os, reemplazará al contralmirante Daltón Alurralde.

Para participar de ese acto, el ministro de Gobierno santafesino, capitán de navío (R E) Eduardo M. Sciurano, tenía previsto trasladarse a Corrientes, pero debió suspender el viaje debido a las desfavorables condiciones climáticas imperantes.

LOS SUELDOS JUDICIALES

Por Salvador M. Dana Montaño

Los abogados de las tres Américas, nucleados en la Sociedad Interamericana de Abogados, en su carácter de auxiliares de la administración de justicia, han sido siempre celosos defensores de los derechos y expectativas del Poder Judicial, en cualquier país en que residan. Hace doce años, en nuestro carácter de presidente del comité pro independencia del Poder Judicial de dicha entidad, en el informe preparado para la reunión de autoridades, celebrada en Asunción del Paraguay, en 1966, destacábamos que, desde la anterior sesión de Panamá (1963), no habían variado ninguno de los tres grandes problemas que nos preocupaban como tales: la morosidad judicial, la autonomía financiera del Poder Judicial y el magno problema de la justicia justa, mucho más importante que la justicia rápida y la justicia económica. **(Cómo perfeccionar la administración de justicia en América latina, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1966 pp. 4 y ss.).**

La autonomía financiera era y sigue siendo un desiderátum o ideal que, en la mente de sus promotores, permitiría resolver, a su turno, problemas que atañen a la independencia del Poder Judicial y al mejor servicio de la administración que le está encargada, en la distribución de funciones de gobierno, tales como la justa remuneración de sus miembros, la adecuada organización y el número de tribunales, etc.

En nuestro país han existido serias e inteligentes iniciativas para llegar a realizar ese ideal, que daría un gran paso en cuanto a la independencia y eficiencia del Poder Judicial, y que recientemente se han reproducido. En la misma oportunidad dábamos cuenta de los meritorios esfuerzos que en este sentido había dado la Asociación Nacional de Magistrados y Funcionarios Judiciales en nuestro país, en favor de lo que ella denomina "la independencia económica del Poder Judicial" (ob. cit., p. 6). Gracias a ellas, el P. J. dejaría de ser el más débil de los poderes del Estado y adquiriría una independencia que es de desear para la más eficaz realización de sus delicadas funciones. Contra los colegas que piensan que constitucionalmente no es posible que este poder sea quien establezca los recursos necesarios para él pensamos que ello es posible y que, por esas observaciones, tarda en llevarse a cabo.

Actualizan estas ideas e iniciativas, dignas de estudio, la publicidad de los sueldos judiciales para el corriente año.

Según el decreto respectivo, el de los ministros de la Suprema Corte se fija en igual suma que el de los ministros del Poder Ejecutivo, sin que se advierta la razón de ello, fuera de la coincidencia de denominación de los integrantes de la cabeza del P. J., que es un órgano colectivo, y el de los secretarios de Estado en el orden provincial, del gobernador de la provincia, órgano unipersonal del Ejecutivo. Alguna Constitución provincial, en cuya redacción colaboramos, dispone que el sueldo de los ministros judiciales no puede ser inferior al de los ministros del P. E., pero no obstaría en ningún momento a que fueran superiores, porque la mente y el espíritu de dicha disposición fundamental, que tiene ya más de diez años de vigencia, tendían a evitar que los ministros judiciales tuvieran menor sueldo que los ministros del Ejecutivo, como por entonces era costumbre.

Tampoco es acertado el criterio, a nuestro juicio, según el cual los ministros del Poder Judicial, que forman su cabeza, no pueden tener un sueldo igual o aproximado al del gobernador, que es jefe o cabeza de otro poder, no superior, sino igual al P. J. Este punto fue discutido y resuelto, con nuestra intervención, en la XIV Conferencia Internacional de Abogados de las tres Américas, reunida en Miami, cuya declaración Nº 16 dice: "Que se reputa indispensable que la remuneración de los miembros del P. J. sea acorde con su jerarquía", a la que se agregó: "Que la remuneración de los miembros de los más altos tribunales del país no puede ser inferior a la de los miembros de los demás poderes, exceptuando el jefe [illegible].

Esta última parte no contradice nuestra tesis, porque por "jefe del Estado" [illegible] presidente de la República, no los gobernadores de provincia. Y, aunque así fuera, entre la suma fijada para el gobernador de la nuestra (83 millones de pesos viejos) y la de los ministros de la Corte (74 millones setecientos pesos), hay más de ocho millones de diferencia. La declaración de referencia pudo satisfacerse asignando por ejemplo, 80 millones a los últimos, que es casi un 10 por ciento de la suma fijada para los ministros de la Corte de la Nación, con lo que se habría cumplido con la ansiada equiparación de los sueldos de los jueces de una y otra jurisdicción, que en otras ocasiones había tenido comienzo de ejecución.

De ese modo, los sueldos correspondientes a los camaristas y jueces de primera instancia no habrían descendido tanto como lo han sido; hasta llegar al punto que un juez de esa categoría percibirá 466.200 pesos ley, mientras un subsecretario de ministerio cobrará 705 mil 200 de igual moneda; un vocal del Banco de la Provincia, 650.000, y el director general del Servicio Penitenciario, de jerarquía inferior a aquél, 620.000.

[illegible] los sueldos del personal de seguridad (policía, etc.) por carecer de datos fidedignos, pero estoy seguro que muchos empleados inferiores ganarán más que algunos funcionarios judiciales. De esa manera, no sólo se viola la aspiración, muy justificada, de la equiparación de los sueldos judiciales nacionales y provinciales, sino que se comete una verdadera injusticia a la jerarquía del Poder Judicial y a la independencia a que es me[illegible] derecho.

¿Por qué este poder sólo tiene derecho a proyec[illegible] presupuesto, y no a fijarlo, con o sin recursos propios, como lo requiere el ideal de la autonomía financiera o económica, y como lo ha hecho para sí y sus colaboradores el Poder Ejecutivo?

La zona de Piquete - Las Flores tiene necesidad de distintas obras públicas

Para la recientemente reorganizada Asociación Vecinal Piquete y Las Flores, la existencia de una serie de problemas en su jurisdicción significa que deben realizarse intensos esfuerzos para su solución. Por lo pronto ha tenido favorable acogida el pedido de instalación de una sucursal de Correos, que habrá de llenar sentidas necesidades en un sector densamente poblado, con gran actividad comercial e industrial.

También ha logrado que se trabaje en la transformación de los canteros centrales de la avenida Blas Parera en la realización de varias obras, para superar lapsos prolongados de estancamiento que ha soportado la zona, donde hay cavas que rellenar y calles que nivelar y abrir.

[illegible] los dirigentes vecinales lo han manifestado, el barrio ya "tiene pantalones largos", y tiene derecho a disfrutar de algunas cosas que brindan el progreso y la técnica. Tal el caso de las redes cloacal y de agua corriente, que no llegan a todas partes, y de la pavimentación [illegible] calles de [illegible].

La calle Estanislao Zeballos, una arteria de dos manos, con una circulación por momentos incesante en ambos sentidos, con estacionamiento tanto a la derecha como a la izquierda, necesita ser aliviada del trajín que soporta y ello ha de lograrse con la pavimentación de una vía paralela. Al sur de la misma, especialmente a la altura de las calles San José y San Juan, donde se han hecho loteos y se ha edificado profusamente, reclaman los propietarios la realización de nivelamiento de calles, apertura de desagües y el tendido de cañerías de agua corriente. Hay lugares donde el suelo está saturado por la cantidad de pozos negros y la gente consume agua extraída por bombeo, lo que equivale decir que el líquido está contaminado o susceptible de estar en tales condi[illegible].

Hay que pavimentar varias arterias trazadas en zonas densamente edificadas, con viviendas modernas, y que están afectadas a un movimiento intenso.

Lo cierto es que la comunidad de esa zona tiene grandes necesidades, que urge resolver. Y la Asociación Vecinal está en la empresa de luchar por esas conquistas, en la plena confianza que habrá de alcanzar los objetivos perseguidos.

Nueva campaña de vacunación antirrábica

La Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, informó que desde el 18 del corriente se llevará a cabo la vacunación antirrábica de canes y gatos mayores de tres meses de edad, conforme con el siguiente detalle: día 18, de 16 a 20, en Rincón Norte (Centro Asistencial Nº 13); 19, de 8 a 19, en Rincón Potreros (Almacén Santiago Martínez); 20 y 21, de 16 a 20, en San José del Rincón (Delegación Municipal); 22 y 23, en Colastiné Norte de 16 a 20 (Centro Asistencial Nº 18); 24 y 25, en La Guardia, de 16 a 20, (Delegación municipal); 28, Colastiné Sur, en el horario de 8 a 19, en el Club Facultad de Química de la UNL.

Asimismo, en razón de haberse detectado gran cantidad de animales sarnosos, se llevará a cabo una adecuada campaña de profilaxis.

Las tareas estarán a cargo del médico veterinario municipal Dr. Natalio Teper y personal especializado y se solicita que la población preste la mayor colaboración.

Bibliotecología

En el Instituto Superior de Bibliotecología se halla abierta la inscripción. Los interesados podrán cumplimentar el trámite en la sede del Instituto, Saavedra 3076, de lunes a viernes, en el horario de 18.30 a 20.30.

Son requisitos indispensables presentar el documento de identidad del alumno y la fotocopia debidamente legalizada, [illegible] certificado de estudios secundarios completos.

Se encuentra en nuestra ciudad el secretario de Ciencia y Tecnología



El Dr. Otaño Sahores con el rector de la Universidad Nacional del Litoral y el decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Occhi, durante una recorrida por esa casa de estudios

Se encuentra en nuestra ciudad el secretario de Estado de Ciencia y Tecnología, Dr. Arturo Leopoldo Otaño Sahores, quien arribó en la tarde de ayer acompañado por el subsecretario Ing. Arturo Aeberhard y el asesor de la secretaría, Dr. Horacio Ballve.

En primer lugar el funcionario y sus acompañantes concurrieron a la Universidad Nacional del Litoral, donde fueron recibidos por el rector de esa casa de estudios Dr. Jorge Douglas Maldonado y los secretarios de Asuntos Académicos, Dr Osvaldo Stratta; de Asuntos Económicos, contador Angel Storani; de Asuntos Culturales, Dr. Celestino Nardín, y de Asuntos Jurídicos, Dr. Ricardo Prono. Además estaban presentes el secretario general de la Universidad, escribano Jorge Ramírez, y el director general de Administración, Dr. Marcelo Chemes.

El Dr. Otaño Sahores mantuvo una prolongada reunión con las autoridades universitarias, tratando importantes temas de interés científico y del quehacer universitario.

Con el gobernador interino

Esta mañana el secretario de Ciencia y Tecnología estuvo en la Casa de Gobierno para presentar sus saludos al gobernador interino de la provincia y ministro de gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano.

Posteriormente concurrió a la Universidad Nacional del Litoral, donde se reunió por breves momentos con el rector para realizar luego una serie de visitas a las distintas facultades e institutos de investigación.

En primer término visitó la Facultad de Ingeniería Química, siendo recibido por el decano de esa casa de estudios, Ing. Humberto Luis Occhi, y otros funcionarios. Luego de una breve reunión en el decanato, los visitantes recorrieron los departamentos de Bioingeniería, de Química Orgánica, de Bromatología y de Ciencias Biológicas y Laboratorio de Catálisis-Físico-Química.

Recorrieron también el Departamento de Química Industrial, donde visitaron los Institutos de Tecnología Celulósica, de Catálisis y Petroquímica, de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC) y Laboratorio Central de Análisis

Otras visitas

Para esta tarde el citado secretario de Estado y sus acompañantes tenían previsto recorrer en primer lugar las instalaciones del Centro Nacional Antituberculoso de Recreo. Luego, y prosiguiendo el recorrido de las instalaciones universitarias, irá al Instituto de Tecnología de Alimentos y al Departamento de Hidrología General y Aplicada. Finalmente está prevista una conferencia de prensa para las 18.30 en la sala de sesiones del Consejo de la Universidad Nacional del Litoral.

Aunque el Dr. Otaño Sahores no ha formulado aún anuncios respecto de los motivos de su visita a nuestra ciudad, al parecer estaría vinculada con la posibilidad de un proyecto de regionalización de la investigación científica y tecnológica, con universidades centrales donde confluirían las universidades de la zona. De acuerdo a ello sería probable que la UNL fuera la probable cabeza de región de investigación en lo que hace a toda la zona litoral.

La pavimentación de las avenidas 27 de Febrero y Alem comenzarán en marzo

Otra obra que por años esperó su materialización por parte del organismo correspondiente, aunque por cierto que con otra fisonomía bastante más modesta, ha sido encarada por las autoridades provinciales. Se trata de la pavimentación de las avenidas 27 de Febrero y Leandro Alem, en la extensión comprendida entre calle Juan de Garay y el nuevo puente sobre la laguna Setúbal, es decir el trazado originariamente reservado para el respectivo tramo de la avenida de circunvalación. El transcurso del tiempo y la cada vez más lejana posibilidad de concretar esta obra por parte de Vialidad Nacional, sometida a las limitaciones presupuestarias impuestas por el Ministerio de Economía, determinaron que el gobernador de la provincia optara por la ejecución directa de los trabajos. Como queda dicho, sólo se hará la pavimentación sobre la base existente, pero de cualquier manera se logrará el objetivo primordial cual es acordar fluidez al tránsito de esta importante red canalizadora de la circulación marginal de la ciudad, sin olvidar que es el paso obligado que conecta todo el movimiento vehicular que vuelca y recibe el túnel subfluvial. Además, la oportunidad de esta realización se conecta con el trabajo ya iniciado en el sector de la ruta 168, desde el puente hasta La Guardia, con el aprovechamiento de los cinco puentes que permanecían ociosos desde hace cinco años aproximadamente. Es decir, que en un término por demás ajustado, será posible una fluida circulación por donde hasta ahora son todos inconvenientes y peligros ciertos.

Comienzo efectivo

Mientras la comisión de pre-adjudicación de la licitación que convocó el Ministerio de Obras Públicas para contratar los trabajos de pavimentación, trabaja en el estudio de las ofertas presentadas, ya ha dado comienzo la tarea en forma efectiva, cumpliéndose a esos efectos el correspondiente bacheo, rectificación de líneas de cordones y construcción de desagües. Esta mañana, con destino a Rosario, partieron funcionarios de dicha comisión, con el objeto de inspeccionar la planta asfáltica de unas de las firmas oferentes. Dada la tónica operativa impuesta, se estima que todos los trámites previos estarán concluidos en un plazo de 15 a 20 días, razón por la cual se prevé que la pavimentación se iniciará en el curso del mes de marzo próximo.

Canalización del río Saladillo

Cercano a mediodía, el ministro de Obras Públicas de la provincia, coronel Manuel Dorrego, recibió a los integrantes de la Comisión Intercomunal pro Canalización del río Saladillo, que integran representantes de las comunas de Esteban Rams, Las Avispas, Ambrosetti, Hersilia, Arrufó y La Rubia. La reunión contó con la presencia del secretario de Acción Comunal, general de brigada (RE) Ricardo Etcheverry Boneo y en su transcurso, los visitantes impusieron al ministro de los programas de canalización a realizar en cada jurisdicción, recibiendo por parte del coronel Dorrego el reconocimiento oficial de dicha comisión

Se entregó un subsidio para una guardería

El ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, entregó un subsidio a la intendencia de la ciudad de Ceres con destino a la creación de una guardería infantil.

El acto se cumplió en el despacho del comodoro Fraga, quien entregó un cheque por la suma de 2.500.000 pesos ley, a cuenta de mayor monto, al intendente de Ceres, Sr. Guillermo Decker. Asistieron el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Roberto Koch, y la contadora Bety de Romagnoli, titular de la Dirección de Minoridad y Familia, repartición esta última con la que se concretó el convenio.

Inicia así la Dirección de Minoridad la descentralización en materia operativa hacia las comunas y/o municipios de la provincia.

Desmentido del M. de Gobierno

A través de la Dirección de Prensa y Difusión de la provincia, el Ministerio de Gobierno desmintió que en la fecha tomara posesión de su cargo el nuevo jefe de Policía de Rosario, teniente coronel Luis Verdaguer al respecto se informó que hasta la fecha no se ha establecido el día en que se llevará a cabo el acto de referencia.

Diversas compras resolvió la Sec. de Acción Comunal

Ha informado la Secretaría General de Acción Comunal que se han acordado pedidos de licencia presentados por los presidentes de las comunas de Carreras, de Fuentes y Villa Guillermina.

Por otras resoluciones, han sido dejados sin efecto los préstamos precarios de equipos pavimentados a varias comunas; se aprobaron las licitaciones para la compra de un rastrojero diesel para la localidad de Capivara; y para la provisión de nichos y lápidas en el cementerio de Carreras.

Se informó asimismo que están a la firma decretos aprobatorios de la licitación para la compra de una motoniveladora en la municipalidad de Cañada de Gómez; otro, para proveer maquinarias y equipos para elaborar hormigón en planta mano de obra y transporte para la pavimentación en la ciudad de Tostado, en el mismo municipio para la compra de un acoplado recolector y compactador de residuos; se aprueba una gestión similar para la comuna de Avellaneda que adquirirá una barredora de arrastre mecánico, y otra licitación para la compra de una pick-up nueva para la municipalidad de Sunchales.

Sus vuelos a la capital federal aumentó Austral

Las autoridades locales de Austral Líneas Aéreas, informaron que a partir de mañana serán modificados los servicios que se cumplen entre el aeroparque "Jorge Newbery" de la ciudad de Buenos Aires y el sector civil de la II Brigada Aérea, con asiento en Paraná. Las frecuencias han sido incrementadas a 14 semanales, al agregarse el vuelo nocturno de los sábados. El diagrama horario que se cumplirá en consecuencia, es el siguiente: diariamente, sale de Buenos Aires a las 6.30, arribando a Paraná a las 7.10, para partir a las 7.40 y llegar a Buenos Aires a las 8.20. De lunes a sábados, que es el vuelo que se incluye, la salida de Buenos Aires será a las 20, para llegar a Paraná a las 20.40, partir a las 21.10 y arribar a Buenos Aires a las 21.50. Por último, los domingos solamente, se cumplirá el vuelo con salida a las 19.30 desde Buenos Aires y arribo a Paraná a las 20.10, desde donde saldrá a las 20.40 para llegar a Buenos Aires a las 21.20.

Como consecuencia de hallarse clausurado el aeródromo de S. Viejo, cuyas pistas y calles de carreteo están siendo sometidas a repavimentaciones, recuerda la empresa que desde sus oficinas de 25 de Mayo 2480, parte un ómnibus para el traslado de pasajeros hacia Paraná. Las salidas se hacen con una hora 40 minutos de anticipación al vuelo respectivo, es decir, diariamente a las 6; de lunes a sábados a las 19.30 y domingos exclusivamente a las 19.

Obstrucción transitoria de una calle

Desde las 12 hasta las 20.30 de hoy y de 6.30 a 18 de mañana, las autoridades municipales autorizaron a la empresa constructora de la obra ubicada en la calle 1º de Mayo entre La Rioja y Tucumán, a ocupar la calzada en ese sector, con el objeto de evitar riesgos a los transeúntes y automovilistas. La medida fue adoptada en atención a las características del trabajo transitorio que debe realizarse, la cantidad de obreros necesarios y las máquinas que se utilizan.

En consecuencia, fue necesario desviar el trayecto de los colectivos de la línea Nº 1, que mientras dure esa circunstancia cumplirán el siguiente trayecto: 1º de Mayo, 1ra. Junta, Urquiza, Catamarca y recorrido habitual. La medida adoptada no ha dejado de llamar la atención, ya que —como ha sucedido en caso de otras obras similares y hasta mayores— con sólo la clausura de media calzada y la utilización de una empalizada conveniente, hubiera sido suficiente, evitando de ese modo los inconvenientes que se sucederán en una calle de tanto tránsito.

MUNICIPALES

Construyen una playa de estacionamiento

Vialidad municipal comenzó los trabajos para la construcción de una playa de estacionamiento en 27 de Febrero entre Mendoza y Salta, en las adyacencias de una de las entradas al puerto local. El terreno tiene una extensión de 5.400 metros cuadrados y fue cedido para ese fin por la Dirección Nacional de Vialidad.

Se efectuará la compactación del suelo y se construirá una base de suelo de cemento de 10 cms. de espesor. Posteriormente se construirá una carpeta de concreto asfáltico de 5 cms. de espesor, con lo que quedará concluida la obra, que permitirá el estacionamiento de vehículos, descongestionando de esta manera la zona céntrica de la ciudad.

Matarifes se reunirán mañana

Mañana a las 21.30 se realizará una reunión de la Cámara de Abastecedores del Centro Comercial de Santa Fe.

Se ha formulado una especial invitación a todos los asociados, pues se abordarán varios asuntos de suma importancia [illegible] la actividad de este sector empresario.



Publicidad del Mundial '78. - Las agencias Ricardo De Luca Publicidad y Casares Grey & Asociados, en una presentación conjunta, ganaron a fines del pasado año, el concurso de antecedentes que hiciera el EAM 78 para seleccionar la agencia que crearía la campaña del Campeonato Mundial de Fútbol 1978. Formando un equipo de profesionales especialmente destinado a esta operación, dichas agencias crearon la campaña que se ha comenzado a desarrollar en medios gráficos, con el eslogan "en el Mundial usted juega de argentino, con el auspicio de Coca-Cola". La nota gráfica muestra a los Sres. Ricardo De Luca y Hugo Casares, titulares de las agencias, junto a material publicitario.